

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

24 de noviembre



La muerte de Rita Barberá sacude al PP y a todos los partidos



Rita Barberá.

AFP

Alcaldesa de Valencia de 1991 a 2015, murió de un infarto a los 68 años

Críticas a Podemos por no asistir al minuto de silencio en el Congreso

PÁGS. 2-6

El Gobierno foral se suma a la manifestación de apoyo a Alsasua

La portavoz del Ejecutivo afirma que se quiere respaldar a la localidad y "una convivencia en paz"

PÁG. 38 EDITORIAL 15

El 68% de los navarros hará alguna compra en el 'Black Friday'

Grandes superficies y pequeño comercio afrontan un día clave

PÁGS. 20-21

El cuatripartito quiere abrir el debate de los conciertos educativos

Acuerdan renovar conciertos sólo por un año, mientras analizan cómo revertirlos

PÁG. 27



La A-15 permaneció cortada en sentido San Sebastián casi 6 horas tras quedar cruzados en la calzada dos camiones.

DN

Atrapados en la N-121-A y A-15

Cientos de conductores pasaron horas atascados en Belate y Leitzarán por la nevada

PÁGS. 22-25

Montoro quiere limitar más los pagos en efectivo para combatir el fraude

Actualmente están limitados a 2.500 euros para los profesionales y las empresas

PÁG. 11

NACIONAL	2	NAVARRA	20	ESQUELAS	80
INTERNACIONAL	9	PAMPLONA	30	FARMACIAS	83
ECONOMÍA	11	DEPORTES	40	CARTELERA	91
OPINIÓN	15	CLASIFICADOS	68	LOTERÍAS	93



93 puntos EN LA GUÍA PEÑÍN 2017

Pago de Cirsus CUVÉE ESPECIAL 2011

www.pagodecirsus.com



Rubén Díaz, ante su reto europeo en Olaz

El púgil pamplonés defiende el título de la Unión Europea el sábado contra el francés Fhima

PÁGS. 62-63



Un juzgado investiga a 137 guardias civiles por fraude masivo de dietas

Se sospecha que los agentes cobraron hasta 1.489 euros por falsas pernoctaciones en hoteles

Entre los denunciados está el dueño de un hostel que emitió facturas a conveniencia

MATEO BALÍN
Madrid

El Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid ha iniciado una investigación, a instancia de la denuncia previa de la Fiscalía Provincial, para averiguar un presunto fraude masivo en la solicitud de dietas por parte de 137 miembros de la Guardia Civil, más de 20 oficiales, destinados en destacamentos, secciones o puestos de todo el país, a quienes van a empezar a tomar declaración como imputados por los delitos de malversación de caudales públicos y falsedad documental.

Según la denuncia a la que ha tenido acceso este periódico, el Ministerio Público mandó el 29 de abril de 2015 al juzgado decano de Madrid para reparto del escrito contra 137 agentes y un civil destinado en la sección de pre-



El hostel de Madrid que emitió las supuestas facturas falsas.

vencción de la zona de Galicia. La fiscal Anabel Vargas concluyó que los hechos podrían ser constitutivos de los citados delitos, los cuales pueden llevar aparejada la separación del servicio.

En concreto, con motivo de diversas comisiones de servicio a Madrid los denunciados habrían falseado las facturas de hotel en el que pretendían haber pernoctado, cuando en realidad lo hacían en residencias militares mucho más económicas, para de este modo solicitar una dieta por alojamiento superior a la que les hubiera correspondido con arre-

glo a la normativa interna.

Según las conclusiones de la fiscal, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 28 de noviembre de 2014, los denunciados formularon la pertinente reclamación por razón de servicio, justificando gastos de alojamiento mediante facturas emitidas por el Hostal Las Vegas, sito en la calle Almansa número seis de Madrid, pese a que en las mismas fechas, según la información proporcionada por el Servicio de Material móvil de la Guardia Civil, dichos agentes y el funcionario civil figuraban hospedados en

la Residencia de Oficiales y Suboficiales de Madrid.

Los 137 denunciados habrían defraudado en dicho periodo de forma individual cantidades que oscilan entre los 33,80 euros y los 1.489,74 euros. Un margen que se justifica en que algunos habrían percibido dietas por un día de alojamiento que no se produjo y otro, en concreto al agente Carlos Eulalio C. S., destinado en Huesca, pasó hasta 40 días, según un informe de Asuntos Internos de la Guardia Civil remitido a la Fiscalía de Madrid.

Asimismo, entre el 1 de enero de 2011 y el 28 de noviembre de 2014, el denunciado José Manuel P. Q., propietario del Hostal Las Vegas, "actuando con ánimo de lucro", según la fiscal, emitió facturas falsas por alojamiento a la Guardia Civil por un importe superior al anunciado en su página web y al comunicado verbalmente por el encargado de la recepción, que oscilaba entre 32 y 50 euros según fuera la habitación individual o doble. Mientras que el alojamiento en la Residencia de Oficiales y Suboficiales era muy inferior: de 8 a 12 euros sin IVA. La mayoría de los denunciados cobraron dietas por entre uno y cuatro días, pero otros se fueron hasta los nueve o los 10, como es el caso de un teniente destinado en Andalucía.

Dan más plazo a la jueza del 'caso Noós' para dictar sentencia

• El Tribunal Superior de Baleares exonera a la ponente de otros asuntos hasta marzo debido a la complejidad de la causa

Efe. Palma

La sala de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Baleares ha aceptado la solicitud de la jueza ponente del caso Noós, Samantha Romero, y ha ampliado hasta marzo el plazo en el que está exonerada de otros asuntos mientras está pendiente de dictar sentencia, por la complejidad de la causa.

El acuerdo, adoptado ayer por unanimidad, acepta la petición de la magistrada de la sección primera de la Audiencia de Palma que presidió el tribunal que juzgó el caso Noós, con la infanta Cristina, su marido Iñaki Urdangarín y otras 15 personas como acusados.

La decisión se ha adoptado atendiendo a la complejidad del asunto y teniendo en cuenta "el carácter improrrogable y excepcional con el que se plantea la medida". Tras la celebración del juicio, Romero había sido liberada de asumir otros asuntos durante 63 días hábiles que fueron los mismos que duró la vista oral, un plazo que vencía el 5 de diciembre.

Un cliente de CaixaBank mata al director de una sucursal

El detenido en Ciudad Real, que fue a quejarse por un producto financiero, intentó matar a la subdirectora

Efe. Toledo

El director de una de las dos oficinas que CaixaBank tiene en el municipio de La Solana (Ciudad Real), de 40 años de edad, falleció ayer tiroteado por un cliente descontento por un producto financiero que había adquirido en la entidad. El agresor, que fue detenido

tras cometer el crimen, se desplazó desde su domicilio de Villanueva de los Infantes, pueblo Ciudad Real que dista 32 kilómetros de La Solana. Al acceder a la sucursal buscó a su director, que estaba atendiendo a unos clientes, y disparó contra él con una escopeta causándole la muerte.

Acto seguido intentó acabar con la vida de la subdirectora sin conseguirlo ya que la mujer pudo esconderse bajo una mesa. Minutos después de cometer el crimen fue reducido por un agente de la Policía Local, que esperó a que llegara la Guardia Civil para efectuar su detención. Los servicios

médicos que acudieron al lugar de los hechos sólo pudieron certificar la muerte del director de la sucursal. El fallecido era muy conocido en la comarca pues su oficina atiende a centenares de clientes de los pueblos cercanos y residía en el vecino municipio de Membrilla (Ciudad Real).

Fuentes cercanas al caso confirmaron que el detenido era cliente de la entidad y estaba actualmente gestionando una operación para reformar la nave y la maquinaria de su empresa.

CaixaBank lamentó profundamente la muerte de Alfonso M.D.P., vecino de Membrilla, y se-



Los servicios funerarios retiran el féretro del asesinado en La Solana. EFE

ñaló en un comunicado que la prioridad del banco es ofrecer todo el apoyo a la familia del fallecido y a los empleados que se han visto afectados por este suceso. CC OO

condenó la muerte del director de la sucursal y convocó una paro de cinco minutos y concentraciones a la puerta de los centros de trabajo hoy a las 12.00 horas.

Oferta válida hasta el 26 de Noviembre 2016.

Red Friday

55" ULTRA HD 4K LG 55UF7707

Y ADEMÁS LLÉVATE 200€ de REGALO

Ahorro 500€

8999€

Características: 1.400 PMI Hz, x3 HDMI, x3 USB, WI-FI, dlna, USB (ARABADO), TRIPLE

mar TV

Consulta condiciones en www.labuenavidalig.es

cenor
electrodomésticos

Entra en www.cenor.es
y localiza tu tienda más cercana.

El Reino Unido calcula que su salida de la UE le costará 70.000 millones hasta 2021

El 'Brexit' traerá menos crecimiento económico y más endeudamiento

Las importaciones y exportaciones caerán un 8% mientras que el descenso migratorio impactará en el PIB

El Ministerio de Hacienda destina 470 millones para contratar y formar a expertos en comercio internacional

ÍÑIGO GURRUCHAGA
Londres

El Gobierno británico tendrá que endeudarse más en los próximos años que lo que había previsto en marzo, en parte como consecuencia del *Brexit*, cuyo coste para los ingresos del Estado se estima en cerca de 70.000 millones de euros hasta el ejercicio 2020-21, por un crecimiento económico menor y el descenso en la recaudación de impuestos.

La estimación es producto de la Oficina de Responsabilidad Presupuestaria (OBR), creada por el Gobierno en 2010 para ofrecer un análisis independiente de las finanzas públicas. La OBR publica sus datos y pronósticos y el ministro de Hacienda se basa en ellos para presentar, en otoño, un avance del Presupuesto. Este año, la tarea del ente público ha sido más complicada y es menos fiable que en el pasado.

Reino Unido crecerá en 2016 un 2,1%, más que ningún otro país del G-8, más que lo que se esperaba en marzo. El pronóstico es que el PIB subirá un 1,4% en 2017, un 1,7% en 2018, y con más brío en los años sucesivos, 2,1%, 2,1% y 2%. Pero esos cálculos se basan, según explicó ayer Robert Chote, director de la OBR, en que no saben más que el común de los mortales sobre qué ocurrirá con el *Brexit*.

Para calcular sus cifras, asumen que la salida de la UE se producirá en abril de 2019, que se reducirán importaciones y exportaciones en la próxima década (un 8% al llegar a 2021), que descenderá la inmigración y con ello



Manifestantes reclaman en Londres que se acelere el proceso del *Brexit*.

EFE

el crecimiento, que Londres recitará como gasto público unos 15.000 millones de aportaciones a la UE y que no habrá cambios en impuestos comunitarios como el IVA.

Medidas paliativas

El ministro de Hacienda, Philip Hammond, reflejó en su avance presupuestario la coyuntura británica. Debía ofrecer seguridad ante la incertidumbre y la política más compasiva que propugna su primera ministra, Theresa May, para cohesionar al país. Anunció una modesta expansión del gasto en investigación y desarrollo y en vivienda, un aumento del salario mínimo, paliativos a

los recortes en protección social y pequeñas inversiones en infraestructura por todo el país.

Hammond es un hombre gris y puntilloso. Constructor millonario antes que político, contable de profesión, estaba destinado a ser el secretario de Estado del Tesoro en 2010, pero el reparto de funciones de la coalición conservadora-liberaldemócrata lo desplazó a otras carteras -Transportes, Defensa y Exteriores- en las que no metió la pata. Hizo campaña para seguir en Europa.

Se declaró ayer comprometido con lograr el *Brexit*, pero no se regodeó en los alardes de los euroescépticos, que subrayan con enojo reivindicativo que no se ha

producido la recesión que temía el Banco de Inglaterra. Recordó, eso sí, los anuncios de inversiones por grandes empresas -Softbank, Glaxo, Nissan, Google, Apple- desde el referéndum. La OBR explicaba ayer que preguntó al Gobierno si el Estado ha contraído compromisos financieros con Nissan, pero que Hammond no le respondió.

El titular de Hacienda ha destinado 470 millones adicionales a los ministerios del *Brexit* para contratar y formar expertos en comercio internacional. Sus responsables son partidarios 'pata negra' de la marcha y la batalla de filtraciones en el Gabinete les enfrenta. Ayer, los más fervientes

euroescépticos agradecían la calma gris de Hammond y aseguraban que la OBR es demasiado pesimista sobre el futuro.

"Una economía en buena forma ante el momento de la transición". Ese fue el objetivo reiterado por Hammond. Que, con menos poder político que previos responsables de Hacienda, guía con precaución la política económica de un Gobierno con 60 de sus diputados partidarios de la retirada unilateral de la UE y que ayer no podía adelantar su relación futura con Bruselas ni la secuencia temporal que contempla sobre la transición que le piden los empresarios para evitar el abismo.

Cadena perpetua para el ultra que mató a Jo Cox

• Thomas Mair, de 53 años, disparó y acuchilló en Birstall a la diputada laborista en plena campaña del referéndum sobre el 'Brexit'

El Correo. Londres.

El ultraderechista británico que mató a la diputada laborista y proeuropea Jo Cox en junio, en plena campaña del referéndum sobre el *Brexit*, fue condenado ayer a cadena perpetua por un tribunal de Londres. Thomas

Mair, de 53 años, asesinó a Cox, de 41 y madre de dos niños, en una calle de Birstall, en el norte de Inglaterra, donde le disparó y acuchilló al grito de "¡Gran Bretaña, primero!", en un acto de "brutalidad y cobardía gratuitas".

El asesino convicto, que guardaba en su casa abundante propaganda nazi, actuó por razones ideológicas, según determinó el tribunal. "Con toda probabilidad, morirá en prisión", recoge la sentencia del juez Alan Wilkie.

Como la víctima "era miembro del Parlamento, su crimen tiene una dimensión adicional que exige un castigo particular", subrayó el magistrado antes de imponer la cadena perpetua sin posibilidad de revisión, algo muy infrecuente en Reino Unido. "No hay duda de que (el acto) se hizo para promover una causa política", añadió. El acusado, que se había declarado no culpable y, sin embargo, renunció a su defensa, asistió de manera impasible a la lectura del ver-

dicto y la condena. La muerte de Cox, defensora de los refugiados y de los inmigrantes, ocurrió durante una campaña cuya agresividad y juego sucio habían sido denunciados desde diversos sectores y que fue suspendida durante tres días en señal de luto.

El líder del Partido Laborista, Jeremy Corbyn, recordó que "el asesinato fue un ataque a la democracia y privó al mundo de una embajadora de la bondad y la compasión".



Jo Cox.

REUTERS

Montoro quiere limitar más los pagos en efectivo para luchar contra el fraude

Actualmente están limitados a 2.500 euros con empresas y profesionales

El ministro también anuncia un mayor control de la Agencia Tributaria sobre las liquidaciones del IVA

D. VALERA
Madrid

El Gobierno restringirá más los pagos en efectivo, limitados ya en la pasada legislatura, para luchar contra el fraude fiscal. Así lo anunció ayer el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso. En concreto, esta iniciativa formará parte de un nuevo paquete de medidas para reforzar las actuaciones contra la economía sumergida que presentará el Ejecutivo a mediados de diciembre y que tiene como destinatario último Bruselas. Y es que una de las promesas del ministro Luis de Guindos ante la Comisión Europea para evitar la multa por incumplir el déficit de 2015 fue aumentar en 1.000 millones la recaudación contra el fraude. Por este motivo, el propio Montoro reconoció que la batería de iniciativas que prepara su departamento "pueden reportar importantes ingresos" a partir de 2017.

Hacienda ya endureció los pagos en efectivo en 2012 al limitarlos a 2.500 euros siempre y cuando una de las partes fuese un profesional o una empresa. Una cifra que se amplía hasta los 15.000 euros en el caso de que el pagador sea un particular no residente en España. En caso de exceder el límite la sanción alcanza el 25% del valor de la operación para ambas partes.

Ahora Montoro quiere ir más allá y está dispuesto a "reducir los pagos en efectivo". Sin embargo, el ministro no dio más información y aplazó los detalles de la medida a su presentación en las próximas semanas. De hecho, Hacienda no aclaró si la medida supone reducir el límite de 2.500 euros o endurecer también los requisitos, es decir, que el importe máximo de pago pueda hacer referencia también al intercambio de dinero con fines comerciales

Hacienda revisará los aplazamientos de pagos con el objetivo de reducir los casi 50.000 millones de deuda pendiente

independientemente de la residencia del pagador.

En cualquier caso, el titular de Hacienda también avanzó en respuesta a una interpelación del diputado de Ciudadanos Francisco de la Torre, que otra de las iniciativas en la lucha contra el fraude irá en la dirección de aumentar el "control de las liquidaciones del IVA". Tampoco dio más detalles, pero volvió a reiterar que una subida de este impuesto no está en la agenda del Ejecutivo. Asimismo,

se revisarán los aplazamientos en los pagos a la Agencia Tributaria porque, en su opinión, "no tiene mucho sentido que teniendo la facilidad de crédito que existe hoy las empresas se financien sobre la Hacienda de todos" y quede un volumen de deuda pendiente sea de "decenas de miles de millones".

De hecho, en 2015 esa cantidad se situó en 49.272 millones a pesar de que se redujo por primera vez desde 1999. Y es que el dinero que los contribuyentes deben al fisco se ha duplicado desde que comenzó la crisis. En este sentido, el director de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez, lamentó hace unas semanas que la mitad de ese importe no puede cobrarse porque son gestiones de cobro que están "aplazadas o recurri-

das". Es en ese punto donde Hacienda quiere intervenir ahora para agilizar los trámites o incrementar los requisitos para poder solicitar un aplazamiento.

Por su parte, el Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha) pidió que se reduzca el límite de los pagos en efectivo a 1.000 euros y que además las facturas al contado que sobrepasen esa cuantía no se puedan deducir en la declaración del IRPF o en el Impuesto de Sociedades como ocurre ahora. También se mostraron críticos con el endurecimiento de los requisitos para conseguir aplazamientos al considerar que no es una medida de lucha contra el fraude, "sino una manera de reducir el déficit por el simple efecto contable de anticipar cobros aun-

que se restrinja un derecho de los contribuyentes". En este sentido, resaltaron la "contradicción" del Gobierno al señalar que el año pasado el Gobierno aprobó un aumento de la cuantía de los aplazamientos que no requieren ningún tipo de aval o garantía de los 18.000 euros hasta los 30.000 euros

La lucha contra el fraude se ha convertido en una enorme fuente de ingresos para las arcas públicas. En concreto, el año pasado la recaudación por estas actuaciones permitieron recuperar 15.664 millones, una cifra récord. Sin embargo, la Asociación de Inspectores de Hacienda (IHE) ya advirtieron en su último congreso celebrado hace un mes que los ingresos de la lucha contra el fraude pueden haber tocado techo.



Cristóbal Montoro escucha a la diputada de Coalición Canaria, Ana Oramas, ayer en el Congreso.

EFE

El cambio de financiación de la viudedad se hará de forma gradual

Báñez admite que los Presupuestos no pueden asumir de golpe un gasto de 23.000 millones anuales

Europa Press. Madrid

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, explicó ayer que el cambio en la financiación de las pensiones de viudedad y orfandad desde las cotizaciones sociales a los Presupuestos Generales del Estado deberá hacerse "de manera progresiva", con el traspaso de una cantidad cada año al presu-

puesto estatal. Báñez, en declaraciones a la cadena Cope, indicó que el cambio en la financiación de estas pensiones no modificará la naturaleza jurídica de estas prestaciones.

"El que se paguen las pensiones de viudedad y orfandad con los Presupuestos y no con cotizaciones es irrelevante para las personas que las perciben, por-

que la prestación en sí no cambia", señaló. El gasto anual en las pensiones de viudedad ronda los 21.000 millones y el de las pensiones de orfandad supone unos 1.800 millones. Así, pagar estas prestaciones a través de los Presupuestos y no desde la caja de la Seguridad Social le supondría al sistema un ahorro anual próximo a los 23.000 millones.

Los Presupuestos no pueden asumir de golpe esa cantidad, por lo que la idea que tiene el Gobierno es que el cambio en la financiación de estas prestaciones se haga de manera progresiva. "Es una propuesta que responde a lo

que el Pacto de Toledo pidió en su día: que las pensiones de muerte y supervivencia se paguen desde los Presupuestos Generales del Estado", destacó la ministra.

El portavoz de la Comisión Gestora del PSOE, Mario Jiménez, avisó ayer de que su partido se va a "oponer frontalmente" a que determinadas pensiones, como las de viudedad, se saquen del sistema contributivo. "Creemos que el sistema tiene que complementarse con los impuestos si en este momento las cotizaciones, por culpa de la pésima reforma laboral, no cubren las necesidades del sistema", afirmó Jiménez.



CAMPOFRÍO RESURGE DE SUS CENIZAS EN BURGOS

El rey Felipe VI aseguró ayer que la nueva factoría de la empresa cárnica Campofrío en Burgos es "un ejemplo extraordinario de capacidad de sobreponerse a la adversidad", después de que se haya reconstruido dos años después desde que un incendio la dejara completamente destruida. Felipe VI visitó las instalaciones, en el polígono Gamonal de la capital burgalesa, en donde prosiguen los trabajos que permitirán que esté plenamente operativa el próximo año, después de una inversión de 225 millones. Con una superficie de 99.000 metros cuadrados, tendrá una capacidad productiva de 100.000 toneladas anuales, lo que la convertirá en el complejo cárnico más grande de Europa. Unos 120 empleados ya se han incorporado y se espera que la plantilla supere las 620 personas el próximo año.

Antonio Catalán: "No se puede ganar más a costa del personal"

El empresario navarro, presidente de AC Hotels by Marriotts, defiende las plantillas estables y critica la reforma laboral

Europa Press. Málaga.

El presidente de AC Hotels by Marriott, Antonio Catalán, defendió ayer que los hoteles cuenten con plantillas estables. Sostuvo que si hay que "ganar más a base de sacrificar al personal, prefiero que ganemos menos". "Nuestro sector -hotelero- es de personas, no tecnológico", dijo durante su intervención en el Foro Lídera Málaga, organizado por diario *Sur*.

Los empresarios tienen la responsabilidad de generar "más y mejor empleo", según Catalán, quien recalcó que en su cadena hotelera "todo el mundo es

fijo", y que el diferencial de AC by Marriott son las personas, siendo clave la formación.

Catalán apuntó que hay más empleo que en 2011. Sin embargo, se paga menos por la reforma laboral: "Si este país no chuta es porque los empresarios no generan puestos de trabajo" y aseguró que los hoteles deben tener más nivel "porque seguimos con una normativa de la época de Fraga". Aludió a la situación en España, de que el 30% de los votantes de Podemos sean universitarios: "Son antisistema porque no encuentran una salida", lamentando que los jóvenes tengan "un fraude mental acojonante" tras acabar la carrera "y estar tres años haciendo prácticas por 600 euros".

Catalán fue muy crítico con la reforma laboral del Gobierno del PP: "Puedo despedir pagando 20 días por año y empezar a subcontratar. Es lo que hacen los que ex-



Antonio Catalán. BUXENS

plotan a las camareras de piso".

La cadena AC Hotels tiene 110 millones de tarjetas de fidelización, 1,2 millones de empleados y es la quinta compañía del mundo en ventas por internet. Según él, en un futuro sólo habrá cuatro grandes cadenas hoteleras.

Explicó que España está en un momento "fantástico", con unos competidores directos "en guerra", en referencia a países como Turquía o Egipto.

También fue preguntado por los efectos que tendrá la salida de Reino Unido de la UE. Se mostró convencido de que los británicos seguirán viajando e informó de que su cadena mira la posibilidad de hacerse con algún hotel en Londres, "que es más fácil que antes del *Brexit*".

La UE no quiere dañar el crédito con nuevas exigencias a la banca

Bruselas impulsa dos directivas con el fin de evitar otra crisis financiera pero sin perjudicar al crecimiento

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

La Comisión Europea no quiere que las entidades vuelvan a extralimitarse en la concesión de préstamos y así evitar que se reproduzca otra crisis financiera como la de 2007. Pero tampoco desea que las medidas de precaución que debe autoimponerse la banca constriñan tanto su actividad que se paralice el mercado crediticio. Bruselas intentó ayer mantener el equilibrio al impulsar dos proyectos de directivas en las que fija las nuevas exigencias de capital y los requisitos ante una reestructuración. E imperó la premisa de la moderación.

El vicepresidente comunitario, Valdis Dombrovskis, admitió que la regulación propuesta tiene en cuenta "especificidades" de la economía europea.

Con su propuesta, la Comisión no quiere aparecer como un obstáculo en el crecimiento de una UE cuyo producto interior bruto (PIB) apenas avanza un 1,6%. Ni puede ejercer de muro ante las medidas de estímulo que está desarrollando el BCE desde 2014. Por eso, por ejemplo, ha propuesto un ratio de apalancamiento obligatorio del 3%. Esto es, un capital equivalente como mínimo al 3% del activo con el que cuente la firma. Se trata del nivel mínimo exigido por las Basilea. El objetivo es que los bancos dependa en exceso de la financiación que obtienen a corto plazo para financiar sus préstamos a largo. Porque cuando esos fondos dejan de estar disponible, como ha ocurrido durante la crisis, la banca necesita liquidez de emergencia.

A pesar de la intención de no dañar el mercado crediticio, Bruselas calcula que la implantación de los nuevos estándares supondrá un incremento del coste de financiación para el sector bancario de hasta tres puntos básicos -un 0,3%-.

¡Adelanta las compras de Navidad al **BLACK FRIDAY**
y ahórrate hasta un **30%** en tus regalos!

MONOPATÍN ELÉCTRICO

con batería de Ion-litio

~~399€~~ **499€**



KIT DE BOMBEO SOLAR

20 metros

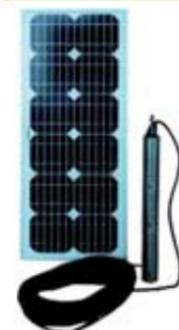
~~491,01€~~

299€

30 metros

~~554,35€~~

349€



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Economía



Los navarros gastarán unos 200 euros de media en el huracán 'Black Friday'

El 68% de los ciudadanos tiene intención de adquirir algún bien estos días

Ropa, calzado, electrónica y juguetes centran la mayor intención de compra en un fenómeno sin precedentes

M. CARMEN GARDE

Pamplona

Lo del 'Black Friday', que se celebra mañana, es la historia de un éxito fulgurante, de un huracán comercial sin precedentes. Han bastado cuatro años para que todos los navarros, aunque desconozcan la lengua de Shakespeare, sepan que 'Black Friday' significa descuentos, ofertas, incluso chollos. Porque, aunque su traducción literal sea 'Viernes Negro', los mensajes que bombardean a los consumidores hablan de que es una buena oportunidad de compra. Y los navarros están entre los españoles que muestran mayor intención de adquirir algún bien este viernes. El 68% afirma tener intención de comprar, por encima del 67% de media nacional. Y el gasto medio de cada navarro se situará entorno a los 214 euros, por debajo de los 221 euros de la media nacional, aunque por encima de gallegos (149 euros) y valencianos (179).

De un día, a una semana

Los datos se desprenden del estudio realizado por el Observatorio Black Friday de Worten, elaborado por la consultora GfK, que nace con el objetivo de profundizar en la evolución y el análisis de este fenómeno llegado a España desde EE UU de la mano de grandes operadores como Amazon, Media Mark o Ikea.

Las conclusiones del estudio arrojan que el 'Black Friday' es un fenómeno consolidado, totalmente incorporado a los usos y costumbres de los españoles. Prueba de ello es que el pequeño comercio hace ya tres años que decidió sumarse a la iniciativa. Este año, casi 200 comercios de nueve barrios de la capital navarra frente al centenar de 2014 se suman a esta jornada de compras con descuentos agresivos. "Lo habitual es un 20 y un 30%, aunque luego se llega hasta un 60% en productos concretos", apunta la gerente de Ensanche Área Comercial, Amaya Villanueva.

Tal vez por incentivar la fiebre consumista o porque un día sabe a poco, el 'Black Friday' ha pasado de ser una jornada puntual (el cuarto viernes de noviembre) a varios días, una semana o, incluso, quince días de descuentos. No solo eso, sino que si inicialmente

solo los ofertaban tiendas de moda y electrónica, pero hoy son concesionarios, compañías aéreas, operadoras de telefonía móvil y hasta cadenas hoteleras. Así, el comercio ha encontrado en esta jornada el pistoletazo de salida oficial de las compras navideñas.

Un 24% más de facturación

El estudio del Observatorio también arroja que la facturación nacional del conjunto del comercio ascenderá un 24% en comparación con el mismo periodo del año pasado, por lo que el "Viernes Negro" aún dispone de un margen importante para seguir creciendo en próximos años.

En cuanto a los productos que despiertan un mayor interés de compra en Navarra con motivo de este 'Black Friday', la categoría preferida es la moda. Representa el 59% del total de intención de compra. A la ropa y calzado le sigue muy de cerca la tecnología (electrodomésticos, imagen, sonido, electrónica, telecomunicaciones y telefonía) con un 52% y el equipamiento deportivo (un 23%). Los juguetes es otro capítulo que acapara la atención de los consumidores navarros.

La mayoría de los navarros (un 87%) justifica su intención de comprar durante estos días en aprovechar los grandes descuentos, aunque no faltan quienes dan como razón su deseo de evitar las subidas de precios en Navidad (50%) y aprovechar que todavía no hay agotamiento de productos (34%).



"Anima un mes con unas ventas un poco paradas"

• **El gerente del Comercio del Casco Antiguo, Carlos Albillo, afirma que el gasto de los consumidores no crece, sino que se "redistribuye"**

"El año pasado hicieron descuentos 30 comercios. Este año los hacen 62. Con eso digo todo". El gerente de la Asociación de Comerciantes del Casco Antiguo, Carlos Albillo, se refiere así al huracán 'Black Friday'. "No te puedes quedar al margen. Al final, pretende dinamizar un mes que es demasiado tranquilo, muy parado en ventas. ¿Su impacto? No tenemos datos. No sabemos



si resta gasto en la campaña de Navidad o no. Es un fenómeno joven. Al final, el gasto se redistribuye. Si alguien piensa gastar cien lo hace o en estas fechas o un poco más adelante. No porque haya más rebajas los consumidores gastan más", valora el gerente.

Sobre la saturación de descuentos a lo largo de todo el año, Albillo considera que es bueno mantener las rebajas en unas fechas determinadas, tanto para consumidores como para comercios. "Este año, aunque están liberalizadas las rebajas, muchos comercios las harán en enero, como siempre".

"Con tanta rebaja, nunca vendemos a su precio"

• **La presidenta de Tudela Ciudad Comercial, Anabel García Lasala, considera que el pequeño comercio no puede "quedarse al margen"**

"Es una moda que nos ha llegado de EE UU, como casi todo. Al final, se implanta y no te puedes quedar fuera. La gente, con todas las redes sociales y el comercio electrónico, sabe que existe el 'Black Friday'. Y es una moda que va a más". Son palabras de la presidenta de la Asociación Tudela Ciudad Comercial, Anabel García Lasala. "Como asociación, llevamos dos años haciendo



descuentos. Antes, algún comercio hacía algo pero por su cuenta. Su auge es tal que este año se han sumado casi todos los socios. Somos 72". La representante del comercio ribero explica que cada tienda es libre para ofertar los descuentos que considere. "La mayoría de las ofertas están entre el 20 y el 30%, aunque hay artículos concretos que llegan hasta el 60%", detalla. "Ahora parece que se tiende a que sea más de un día. Al final, vamos a estar todo el año en rebajas y, como ahora cada comercio las puede hacer cuando quiera, al final no vamos a vender nunca el género a su precio".

UN NUEVO RITO DE LA SOCIEDAD CONSUMISTA

Luis E. Echarte Alonso



El 'Black Friday' llegó en 2012 y parece que para quedarse. No es de extrañar pues la principal crítica que recibe es la de ser una moda extranjera. ¿Cómo si eso fuese

malo! ¡Cómo si la mayoría de nuestras modas, especialmente las más antiguas, no hubieran venido de fuera! Muy pocos son quienes perciben el 'Black Friday' como un nuevo rito de la sociedad consumista. Otro más de esta 'religión' de rica liturgia, pero con un único dogma: comprar por el placer de comprar. Porque, en esta 'religión', no hay gastos innecesarios, superfluos. Y la tecnología ha dejado de ser un medio: es un fin. Otorga, por el simple hecho de poseerla, felicidad e, incluso, el ser. Y sí, el consumismo cura. Desde mediados de los ochenta se habla de la terapia de la compra (*Retail therapy*): el fin

no es "tener", sino mejorar el humor. Lamentablemente, este tipo de estrategias para eliminar la ansiedad, el estrés o el bajo estado de ánimo pueden inducir un nuevo tipo de adicción. Así lo avisan los psicólogos. La explicación es relativamente sencilla. La sensación de euforia que proporciona el acto de comprar—en la tienda—dura poco y suele ser sustituida por otra más prolongada—en casa—de vacío y frustración. Súmese ahora también la de culpa. ¿Y qué mejor manera de vencer esos sentimientos que con un buen 'Black Friday'? Al menos hay que reconocerle que el nombre le viene al pelo.

Para comprar ya no hacen falta excusas, pero sí son necesarias para el momento de después, cuando se llega a casa. ¡La mejor excusa es la del precio! Se sabe desde hace tiempo que los productos *light* o *zero* generan un aumento de las ventas que no es inversamente proporcional a la concentración de grasas o azúcares consumidos. El «me hartó a bollos porque son *light*» es muy similar al «compro todo lo que sea barato» de las rebajas. Es la lógica del sentido. La misma por la que ya nadie entiende que la mejor y más radical forma para no esquilmar los recursos de nuestro planeta es frenar el consumo. Muchos economistas y políticos pondrán el grito en el cielo. Reactivar el consumo es otro de

los dogmas establecidos. Temo que en los tiempos que corren, la austeridad y la modestia lleguen a convertirse en un pase y seña, en una consigna para las verdaderas élites subversivas. ¡Nada de rodear el Congreso! La verdadera batalla a librar tiene lugar entre las galerías, los centros comerciales y el salón de casa. Por lo demás, y ahora que se acerca también el tiempo de la lotería, he de confesar que yo no quiero compartir sueños. Yo quiero que me toque el Gordo. Por eso, no compro.

Luis E. Echarte Alonso es experto en Neuroética. Unidad de Humanidades y Ética Médica / Instituto Cultura y sociedad. Universidad de Navarra



Los centros comerciales (en la foto, La Morea) tienen ultimadas sus ofertas de cara al 'Black Friday'. BUXENS

Las 5 reglas de oro del consumidor

1 No se deje deslumbrar por carteles grandes y llamativos, con letras y números enormes. No todo lo que se 'viste' como oferta o chollo realmente lo es. Compare antes de comprar siempre que sea posible.

2 Un artículo, dos precios. Junto al precio rebajado de una prenda o de un bien siempre tiene que figurar o el precio original o el porcentaje de la rebaja (o las dos cosas).

3 Los mismos derechos. Recuerde que sus derechos son los mismos que en época normal (sin descuentos) de cara a exigir la misma calidad, el pago con tarjeta, devoluciones, etc.

4 Tiene 14 días para desistir de sus compras por Internet. ¿Qué se ha dejado llevar por un impulso y ha pulsado el OK y comprado en una tienda 'online'? Sepa que si se arrepiente de comprar cualquier bien por Internet dispone de 14 días para devolver el producto sin dar explicaciones y tendrán que devolverle todo lo que pagó.

5 Haga un presupuesto y cúmplalo. Antes de comprar, párese a pensar cuánto dinero se puede gastar. Recuerde que la Navidad todavía está lejos y siempre surgen imprevistos. Por eso, planifique qué necesita realmente y cuánto se puede gastar para evitar pasar apuros después.

“Hay demasiada oferta y los clientes desconfían”

• El presidente de los concesionarios, Carlos Sagüés, alerta del riesgo de credibilidad que puede traer un exceso de descuentos

“Las ofertas y descuentos son tan continuos en el tiempo que, al final, generan en el cliente cierta desconfianza. Lo que ocurre es que si un concesionario las hace y tú no, corres el riesgo de quedarte sin un trozo del pastel. Y todos queremos pastel. Al final, unos por otros, todos haciendo descuentos”. El presidente de la asociación navarra de concesionarios y talleres de repara-



ción, Carlos Sagüés, recuerda que hasta hace dos o tres años los descuentos en el mercado del automóvil estaban más espaciados en el tiempo. “Ha cambiado. Hay mucha campaña táctica, para quitarse stocks de los concesionarios. Y realmente son buenas ofertas. Pero la cuestión es que el 'Black Friday' no es solo un día, sino que son varios, hasta semanas y cada marca lo llama como quiere. Al final, el comprador puede dudar de si es cierto el descuento. Demasiada oferta. Pero si la competencia lo hace... ¿Qué si hay descuento adicional al de campañas? Sí, hasta 600 euros o más”.

“Los comercios dicen que se vende bien”

• El gerente del centro comercial Itaroa, Patxi Biurrun, dice que el 'viernes negro' supone el arranque de la campaña navideña

“Es el tercer año que el damos soporte comunicativo al 'Black Friday'. Su auge en dos años ha sido impresionante. Todo el mundo se ha puesto las pilas. Y como el esfuerzo de marketing es grande para un solo día, hay muchos que hacen los descuentos varios días. La tendencia para próximos años es que será una semana”. El gerente del centro comercial Itaroa, Patxi Biurrun, apunta que lo



que más se vende es ropa, calzado y electrónica. “Sabemos que la gente está esperando a comprar. Después de un otoño que ha sido un poco flojo, porque no ha hecho frío, las ofertas le vienen bien porque algunas superan el 50%”.

Son muchos los consumidores que adquirirán regalos de cara a Navidad. Por eso, en Itaroa se encenderán las luces navideñas el viernes. “¿Qué impacto tienen en las cuentas? No sabemos. Lo que nos dicen los comerciantes es que tienen una incidencia fuerte, que son fechas importantes porque se vende bastante bien”.

POR CURIOSIDAD

¿Cuál es el origen del 'Black Friday'?

El término 'viernes negro' se acuñó en Filadelfia hacia 1960 por policías frustrados debido al tremendo caos de tráfico que se originaba el día posterior al de Acción de Gracias. En pocos años, la expresión se popularizó por todo EE UU y surgió una historia alternativa, que daba al nombre un sentido comercial: que los números de los comercios pasan ese viernes del rojo al negro (superávit). Por tanto, el negro en este caso no tiene un significado negativo. El día tienen tanto éxito que hay empresas que dan fiesta a sus empleados.

El cuatripartito quiere abrir ya el debate de los conciertos educativos

Renovará los conciertos que finalicen sólo por un año, mientras analiza cómo hacer la reversión

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

“Hay que avanzar hacia la reversión de los conciertos educativos, empezando por las enseñanzas no obligatorias”. La declaración de intenciones la pronunció ayer la parlamentaria de Izquierda-Ezkerra Marisa de Simón durante la rueda de prensa que las siglas que sustentan al Gobierno foral ofrecieron para presentar las enmiendas parciales que han pactado para el proyecto de Presupuestos de 2017. Una comparecencia en la que el cuatripartito hizo públicos también unos compromisos internos alcanzados, entre los que figura la apertura de un debate sobre los conciertos educativos.

“En esta cuestión va a haber posiciones diferentes entre los cuatro grupos”, asumió De Simón, “pero hemos acordado que los conciertos que tengan que ser objeto de renovación sólo lo sean por un año, mientras los cuatro partidos analicemos cuál es la situación”. No obstante, fue la líder de Podemos, Laura Pérez, quien sacó el acuerdo del cuatripartito a la palestra. “Hay un par de líneas que correspondería renovar este año se van a prorrogar, y queremos evitar que esa relación contractual pueda hurtarnos el debate. Queremos que de aquí a septiembre se haga un calendario para evi-



Pérez (Podemos), Araiz (EH Bildu), De Simón (I-E) y Martínez (Geroa Bai), ayer en el Parlamento. JAVIER SESMA

tar esa prórroga y, en el caso de que no sea posible, sea sólo por un año”, aseguró, para posteriormente destacar su apuesta de que “se valore la necesidad de no seguir financiando la concertada que segrega por sexos”. Pero los planes dentro del cuatripartito no afectan sólo a estos centros.

El anterior Gobierno de UPN aprobó en 2015 un gasto de 459 millones para renovar conciertos en Primaria (para seis años), ESO y FP (cuatro). El año anterior, prorrogó conciertos en Infantil y Bachillerato para seis años y por 107 millones. Sin embargo, fuentes del

cuatripartito sostuvieron ayer que hay algunos conciertos de Bachillerato que acaban este curso. “No se pudieron renovar en su momento porque aún no habían terminado”, dijeron. Y son dichos conciertos los primeros en verse afectados por la prórroga de sólo un año hasta que el cuatripartito adopte otras medidas. “En los Presupuestos de 2017 no se podía recortar los conciertos. En verdad, lo que hemos acordado nos compromete para los de 2018, de cara a la restricción y supresión de conciertos, y su asunción por la enseñanza pública”, explicaron.

Pero en el seno del cuatripartito no hay una posición unánime, y las mayores reticencias pertenecen a Geroa Bai. Ya en la pasada legislatura, la coalición nacionalista se sumó a UPN y PP para hacer fracasar una moción de I-E que exigía no aumentar las unidades concertadas en los centros de titularidad privada. La iniciativa fue respaldada por PSN, Bildu y Aralar. “Ninguna ikastola podría concertar ni un aula nueva, y eso no podemos apoyarlo”, afirmó Manu Ayerdi, entonces parlamentario de Geroa Bai y hoy vicepresidente del Ejecutivo.

Ollo dice que el euskaldun está “discriminado” en los servicios públicos

• Responde así a las críticas de la Sociedad Civil Navarra al plan para impulsar el euskera en ámbitos como la Administración

BEATRIZ ARNEO Pamplona

La consejera de Relaciones Institucionales, Ana Ollo, respondió ayer a las críticas de Sociedad Civil Navarra al plan estratégico del euskera que ultima su departamento, afirmando que ahora hay “una situación muy discriminatoria con los navarros y navarras euskaldunes en lo que respecta a los servicios públicos” que presta el Ejecutivo foral.

Sociedad Civil Navarra mostró su “absoluto rechazo” a un plan que en su opinión es “inconstitucional”, porque “vulnera el principio de igualdad entre las lenguas que ampara la Constitución”, al “aplicar medidas discriminatorias que ponen en valor una lengua sobre la otra, incluso en las zonas donde el euskera no es cooficial”.

Ollo contestó que “discriminados se pueden sentir el 14% de los navarros euskaldunes, casi 84.000 personas, que cuando tienen que ser atendidos en el Complejo Hospitalario sólo hay una persona de enfermería que tiene una plaza de perfil bilingüe de los casi 6.000 trabajadores”. “Es un dato, pero hay muchos más y este Gobierno trabaja por equilibrar y garantizar que la ciudadanía pueda ser atendida por los servicios públicos en la lengua que es propia”.

El lunes pasado, acabó el plazo de presentación de propuestas al citado plan con el que el Gobierno pretende impulsar el euskera en todos los ámbitos, desde la Administración, donde va a aumentar los puestos bilingües, hasta los medios de comunicación, el ocio, los comercios o la educación. Ollo indicó que tras analizar las aportaciones, esperarán tener el documento final para diciembre y será entonces aprobado por el Gobierno. Marcará su actuación en política lingüística durante toda la legislatura.

350.000 euros más para el euskera

• El cuatripartito pacta enmiendas parciales al proyecto de Presupuestos por un montante total de unos 10 millones de euros

Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E han pactado un centenar de enmiendas parciales al proyecto de Presupuestos para el próximo año elaborado por el Gobierno al que sustentan. Las iniciativas, según aseguraron ayer portavoces de las cuatro fuerzas, suman un montante total de unos 10 millones de euros, gasto que han previsto finan-

ciar fundamentalmente por medio de mayores ingresos a través de IRPF e IVA. “La mayor recaudación por la reforma fiscal que acordamos a finales de 2015 se reinvierte en políticas sociales y constituye un cambio de prioridades sobre las políticas de UPN”, aseguró Koldo Martínez (Geroa Bai).

En las enmiendas hay tres sobre el euskera: una para aumentar en 100.000 euros los 600.000 ya previstos para la enseñanza a adultos; otra de 150.000 euros para el desarrollo de la lengua vasca en el ámbito municipal (ya conta-

ba con 500.000); y una de 100.000 que se suman a los 480.000 previstos por el Ejecutivo para fomentar la presencia del euskera en los medios de comunicación.

Por otro lado, el cuatripartito aumentará en 350.000 euros la partida de 800.000 (la mitad de lo previsto para este año) que el proyecto ha calculado de ayudas a las televisiones. Los 800.000 que restó el Gobierno se incluyeron en la partida de publicidad institucional, si bien el cuatripartito va a sacar de ella 250.000 euros para su enmienda.

OTRAS ENMIENDAS

- 260.000 € para contratar personal contra el fraude fiscal.
- 600.000 € para avanzar en la reversión de recortes en Educación.
- 400.000 € para corregir cuanto antes el copago de los medicamentos.
- 351.440 € destinados a cooperación internacional al desarrollo.
- 20.723 € para la fundación contra la pena de muerte de Pablo Ibar.
- 75.000 € para la promoción de valores de paz, convivencia y respeto en alumnos, profesores y padres.
- 30.000 € para la recogida de testimonios de memoria histórica.
- 30.000 € para investigar sobre violencia policial o de extrema derecha.

CEREMONIA DE ENTREGA

I PREMIOS NAVARRA TELEVISIÓN

Esta noche
22:00h

Con las actuaciones de:
Gemeliers, Huecco, Clara Montes, Javier Erro y la monologuista Aroa Berrozpe

Natv.es

Con el patrocinio de:

Y la colaboración de:

Navarrabiomed tuvo pérdidas de medio millón de euros el año pasado

Comptos constata un impulso a la investigación en 2009-15 y aconseja hacer un plan estratégico de investigación

M.J.E. Pamplona

La presidenta de la Cámara de Comptos, Asun Olaechea, afirmó ayer en el Parlamento que la Fundación Miguel Servet-Navarrabiomed tuvo por primera vez unas pérdidas de 486.000 euros en el ejercicio de 2015 que atribuyó a que la entidad no recibió ingresos del Fondo Social Europeo, cuando sí los percibió en años anteriores. Olaechea apuntó que los ingresos de la entidad ese año alcanzaron los 3,89 millones de euros frente a los 4,39 millones de gasto. De és-

tos, 2,5 millones correspondían al gasto de personal. Olaechea comparó ayer en el Parlamento para explicar el informe de fiscalización de la Fundación Miguel Servet-Navarrabiomed y las fuentes de financiación de la investigación pública en el periodo 2009-15, elaborado a instancias de Podemos.

Según dijo, Comptos constató un "impulso" a la investigación en ese periodo motivado por la creación en 2012 de la Fundación Miguel Servet-Navarrabiomed como unidad orgánica (integra la Fundación Miguel Servet y el Centro de Investigación Biomédica); el aumento del gasto relacionado con proyectos de investigación, que pasó de 1,26 millones en 2009 a 3,7 en 2012; y la puesta en marcha en 2010 del Instituto de Investigación Sanitaria, IdisNA, aunque todavía no está acreditado, así como

la construcción del edificio de investigación que costó 21 millones.

Sin embargo, destacó que no hay un plan estratégico que recoja los objetivos, líneas de actuación, financiación y estructura mínima de funcionamiento para la investigación biomédica, por lo que desde la Cámara se recomienda aprobar un plan en esta línea. Asimismo, aconsejó culminar el proceso de acreditación del IdisNA.

Un 0,35% del presupuesto
Olaechea destacó que entre 2012 y 2015 los fondos del departamento de Salud destinados a investigación supusieron un 0,35% del presupuesto total.

En cuanto a la financiación que recibió la Fundación Miguel Servet en este periodo, indicó que los ingresos cobrados fueron de 3,8 millones, de los que 2,5 fueron



Edificio de Navarrabiomed en el Complejo Hospitalario

J.SESMA

aportados por el Estado (Instituto Carlos III). En total, añadió, se financiaron 58 proyectos con un importe medio de 65.000 euros. Y destacó los proyectos relacionados con el cáncer, 20 por 1,15 millones, y con cardiología, 5 por 0,8 millones así como 2,4 millones para ensayos clínicos.

A estos datos añadió que en 2015 hubo 108 personas que trabajaron en la Fundación, 66 a tiempo completo. El 31 de diciembre había 75 personas empleadas (dos en dirección, 40 en la estructura y 33 en

proyectos). Asimismo, dijo que 256 profesionales del SNS hicieron actividades de investigación dentro de su jornada.

Con todo, la Cámara recomendó, además de realizar el plan estratégico que debería contemplar también aspectos de Salud Pública, Atención Primaria y áreas tecnológicas; que se dote de "estabilidad y seguridad" a la investigación pública biosanitaria. "Fomentar la investigación, potenciarla y estimular a los profesionales para que investiguen", concluyó.

Navarra pide que se elimine la tasa de reposición

DN Pamplona

El Gobierno foral aprobó en su sesión un acuerdo por el que solicita al Gobierno central que elimine las limitaciones impuestas por la tasa de reposición con el fin de posibilitar la convocatoria de una OPE extraordinaria que dotase de estabilidad a la plantilla de la Administración foral. El Ejecutivo cree que la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE, referida al empleo temporal, colisiona con la mencionada tasa de reposición que se viene imponiendo en las sucesivas leyes de Presupuestos Generales del Estado ya que limita la consolidación de empleo fijo. La sentencia establece que no está justificada la renovación de contratos o relaciones laborales de duración determinada para cubrir necesidades que no tienen carácter provisional sino permanente y estable.

Salud elabora un 'perfil' sanitario por zonas geográficas

Se enmarca en el nuevo Observatorio de Salud de Navarra y estará listo en marzo para redirigir el trabajo en cada zona

M.J.E. Pamplona

Conocer cuál es el nivel de salud y cómo enferman las personas que viven en Navarra es uno de los ejes del Observatorio de Salud Comunitaria que acaba de poner en marcha el departamento de Salud. Se trata de una herramienta que permitirá detectar las necesidades de salud que hay en Navarra con el objetivo de que tanto administraciones públicas como otros agentes de salud puedan adaptar sus políticas y actuaciones a la situación concreta de cada zona y reducir, de esta forma, las desigualdades.

Ayer, el consejero de Salud, Fernando Domínguez, presentó esta herramienta que, según in-

dicó, ya existe en algunas Comunidades Autónomas y en otros países. "Conocer las realidades sociales y de la salud de las poblaciones es complejo pero necesario para la formulación de políticas oportunas y efectivas. Requiere disponer de indicadores adecuados de muerte y enfermedades y cuantificar el impacto sobre la salud de los determinantes sociales y económicos", añadió.

En este sentido, apuntó que "existen ejes generadores de desigualdades (el territorio en que se vive, la etnia, el género, la clase social, etc.), que condicionan que no todas las personas tengan las mismas oportunidades de alcanzar su nivel óptimo de salud".

Tres pilares

Domínguez desgranó que el Observatorio tendrá tres pilares de información: la situación de salud (indicadores de morbilidad, mortalidad y su evolución para conocer cuál es el nivel de salud y cómo enferman las personas); in-

formación sobre los determinantes de salud en Navarra como los estilos y condiciones de vida socioeconómicos, culturales y ambientales y los recursos que existen para mantener la salud; y, en tercer lugar, un análisis de las desigualdades del nivel de salud.

El consejero apuntó que se va a obtener el perfil por zonas geográficas, un conjunto de indicadores relacionados con mortalidad, enfermedades, estilos y condiciones de vida, servicios de salud y recursos en salud. "En marzo estará disponible para todas las zonas de Navarra y servirán para redirigir el trabajo con objeto de mejorar la salud de cada zona". Además, se realizarán estudios y resaltó uno sobre la obesidad infantil y otro sobre el aumento del cáncer de pulmón en mujeres. Y, por último, el estudio de los recursos que existen en cada zona para mantener y mejorar la salud. Un espacio en la web del Gobierno permitirá hacer pública la citada información a toda la ciudadanía.

La reagrupación de los inmigrantes, en el especial de DN+

La reagrupación de los inmigrantes llegados a Navarra y cuáles son los destinos desde los que vienen son los temas que aborda esta semana el especial multimedia realizado por el laboratorio de Diario de Navarra para DN+. Incluye, análisis, datos y testimonios. Más información en www.diariodenavarra.es.

Siete alumnos navarros en la conferencia 'Cuidemos el Planeta'

Siete alumnos de Primaria y Secundaria representantes de otros tantos centros han participado en la III Conferencia Estatal de Jóvenes 'Cuidemos el Planeta', un encuentro nacional sobre medio ambiente en Logroño. Navarra estuvo representada por el IES de Alsasua, Corazonistas de Alsasua, Ikastola Paz de Ziganda de Villava, Ikastola Tafalla, Colegio Río Arga de Berbinzana, IES Marqués de Villena de Marcilla e IES La Paz de Cintruénigo.



C/ San Isidro 41 UJUÉ

urrutia

 pastas

www.pastasurrutia.com

 Elaboración diaria de pastel vasco y pan de hogaza.

¡¡¡DISFRUTA DE LO BUENO!!!

 De lunes a domingo 10h a 18h. El miércoles cerrado.

Reserva Tel. 948 73 92 57



La directora de Empleo dice que los ceses obedecen al “cambio” y niega el “caos”

El cese de dos de sus tres directores de Servicio forma parte del “nuevo rumbo” del SNE

Desde la oposición se acusa al Gobierno de “caos” en el SNE y de no tener “ni idea” de cómo gestionarlo

ÍÑIGO SALVOCH Pamplona

La directora del Servicio Navarro de Empleo (SNE), Paz Fernández, aseguró ayer que los ceses de dos de sus tres directores de Servicio (Carlos Adín y Nicolás Uriz), “responden estrictamente a motivos de reestructuración de servicios y de profundo cambio que se está produciendo en el SNE, no hay ni más ni menos.

“Hay un cambio de sentido en el organismo y la alineación de las personas con este cambio es fundamental”, insistió la directora en respuesta a la portavoz de UPN, Maribel García Malo (anterior directora del organismo) quien le

había cuestionado si los ceses -a los 14 de meses de haber sido nombrado uno y ratificado otro- se debían a “incompetencia” o “a continuar una purga política”.

Paz Fernández, en una comisión parlamentaria solicitada por UPN, también negó que ambos ceses, a los que se une una reciente dimisión por motivos “personales” de un jefe de sección, hayan producido ningún “caos organizativo” en el organismo. Sí reconoció que en dicha jefatura de sección en poco más de seis años ha habido cinco jefes de sección distintos. “Ahora mismo es momento de analizar qué se produce en esa jefatura para que sistemáticamente se abandone”, apuntó.

Fernández justificó que los ceses y nuevos nombramientos se han dado “igual que en la legislatura anterior”. Sus explicaciones fueron aceptadas por el cuatripartito.

Oposición y “caos” en el SNE
Desde la oposición, García Malo (UPN) se ratificó tras oír las explicaciones de Fernández en que “hay un verdadero caos organizativo, que es lo que ha provocado estos dos ceses”. “No tienen un modelo de gestión para el Servi-

cio Navarro de Empleo, lo único que saben es que quieren quitar todo lo que había antes”, apuntó.

Desde el PSN, Ainhoa Unzu, aseguró que las políticas activas de empleo “no se están cumpliendo”. “Y por lo que nos cuentan -dijo- las cosas en el SNE van mal”. Ana Beltrán (PP) afirmó que el Gobierno “no tiene ni idea de cómo gestionar el SNE, ni de cómo crear puestos de trabajo. Sólo entiendo del subsidio, de dar peces y no enseñar a pescar.”



Maribel García Malo (UPN), Paz Fernández (SNE) y Txema Mauleón.CALLEJA

PROGRAMAS GESTIONADOS CON MEDIOS PÚBLICOS

■ **1.380 participantes en 92 programas.** Paz Fernández destacó que en 2016 han participado ya 1.380 personas en 92 programas gestionados a través de medios públicos. También

indicó que el fomento de lo público se traduce en 49.423 acciones realizadas por el servicio de orientación y un incremento de los itinerarios individualizados: 6.046.

Couso insinúa que en la anterior etapa el SNE “falseaba” resultados

• La entonces directora, Maribel García Malo (UPN) advierte al portavoz de Podemos frente a las acusaciones y le pide pruebas

I.S. Pamplona

El portavoz de Podemos en la comisión de Derechos Sociales, Carlos Couso, abrió la polémica al insinuar que en la anterior etapa del Gobierno de UPN el Servicio Navarro de Empleo habría podido ‘apañar’ resultados para figurar en mejor posición en los rankings nacionales.

“Habla, señora García Malo, de que en las evaluaciones del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) hemos caído del tercer al séptimo puesto. Qué quiere que le diga, nosotros conocemos cómo se obtenían esos resultados porque hablamos con el personal técnico que ha trabajado allí. Esto de teclear claves para hacer prospecciones para empresas de selección de personal privadas que es lo que han hecho muchos de los técnicos del SNE o teclear claves hasta alcanzar el nivel que prometía meternos en el ranking como terceros y y que luego del SEPE nos llegara un dinero. Pues esto es lo que nos cuentan que ha pasado. Esto es grave

no vayamos a presumir de determinadas prácticas porque a lo mejor ahora hay una dirección que ha decidido acabar con ellas.

La portavoz de UPN, Maribel García Malo, que ya no tenía turno para el uso de la palabra cuando Couso hizo estas declaraciones sí que le advirtió de modo informal y en tono muy serio frente a estas declaraciones y que una acusación de este tipo requería de la presentación de pruebas.

Sí recogió el testigo en su intervención la portavoz del PSN, Ainhoa Unzu, quien calificó las acusaciones de Couso como “graves” y solicitó a la directora del SNE, Paz Fernández, que se pronunciara sobre las presuntas “trampillas” de las que se había acusado a sus compañeros. Por su parte, Ana Beltrán reprochó a Carlos Couso haber acusado a los técnicos del SNE de haber “falseado información” y le pidió que cuidara sus palabras.

En su turno de réplica la directora del SNE, Paz Fernández, defendió en distintos momentos el trabajo de los funcionarios y jefes del Servicio Navarro de Empleo pero eludió pronunciarse -como le había solicitado Unzu- sobre la polémica suscitada por el portavoz de Podemos durante su intervención.

denda txikiak, pertsona handiak, pequeño comercio, grandes personas

MI TIENDA ESTU CASA

NIRE DENDA, ZURE ETXEA

El pequeño comercio da vida a nuestros barrios, pueblos y ciudades, promueve la economía local y es un escaparate ideal para los productos de aquí. Por eso Marta te sigue abriendo sus puertas cada día.

Denda txikiak bizia ematen diete gure auzo, herri eta hiriei; tokian tokiko ekonomia bultzatzen dute; eta erakusleho paregabea dira bertako produktuentzat. Horregatik Martak egunero zabaltzen dizkizu atea.

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

Diario de

Noticias

SOLO EL 16,2% DE LOS NAVARROS MENORES DE 30 AÑOS ESTÁ EMANCIPADO

● Es la tasa más **baja** del Estado, aunque el nivel adquisitivo de los asalariados de esa edad es superior a la media ● El informe del Consejo de la Juventud lo atribuye a su **vulnerabilidad** frente al mercado de trabajo así como a la precariedad laboral

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 Y 15

OINATZ BENGOETXEA
PELOTARI

“Ganar el Cuatro y Medio ni me agobia ni me quita el sueño”

PÁGS. 60 Y 61



CAPARRÓS PIDE A SUS JUGADORES QUE SEAN MÁS “CONTUNDENTES”

PÁGINAS 52-53

Navarra asigna **22,5 millones** al plan contra la violencia machista

PAMPLONA – El plan integral contra la violencia machista es fruto del trabajo de un año y se desarrollará hasta 2021. PÁGS. 4-5

RAJOY IRÁ AL FUNERAL DE RITA BARBERÁ, VETADO A LOS POLÍTICOS

PÁGINAS 22-24

CONFIRMADO EL PROCESAMIENTO DE LOS 5 ACUSADOS DE VIOLACIÓN

PÁGINA 13



Una nevada inesperada causa atascos en la A-15 y en la N-121-A

NIEVA A 300 METROS. Ninguna previsión meteorológica contemplaba que ayer pudiera nevar en Navarra a 300 metros (las alertas avisaban de que lo haría por encima de los 700). La intensidad de la tormenta sorprendió a todo el mundo,

sobre todo a los conductores, provocando retenciones y atascos en carreteras de la mitad norte de Navarra (en la foto, la A-15, con una retención en dirección a Pamplona). Las dieciocho máquinas quitanieves que movilizó el Gobierno

foral desde primera hora de la mañana resultaron insuficientes para garantizar la normalidad del tráfico. Por otro lado, en el Pirineo hubo desbordamientos de ríos y cortes en el suministro de luz. Foto: Patxi Cascante. PÁGINAS 10 A 12

Sociedad



Concentración en 2015 con motivo de la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

NAVARRA DOTA CON 22,5 MILLONES EL PLAN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

- El documento, aprobado ayer, marca las acciones en esta materia hasta 2021
- Se centra en la prevención, la atención a víctimas, la formación de profesionales y la coordinación entre instituciones

✎ Leticia de las Heras
 📍 Iban Aguinaga

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra dotará con 22,5 millones de euros el Plan de acción para actuar contra la violencia hacia las mujeres, que se aplicará durante los próximos seis años. Este documento, aprobado ayer por el ejecutivo, aglutina todas las medidas previstas en esta materia hasta 2021 y aborda de manera integral esta problemática, asumiendo como tal cualquier tipo de violencia machista y abordando

desde la educación social en la igualdad hasta la ayuda a las víctimas y sus hijos.

Este Plan desarrolla la Ley Foral 14/2015 para actuar contra la violencia hacia las mujeres y se desarrollará con medidas más específicas y concretas mediante planes sectoriales en los ámbitos de educación, sanidad, servicios sociales, empleo, igualdad, policía y justicia

Con este Plan, el Gobierno pretende mejorar la respuesta institucional frente a la violencia contra las mujeres en la Comunidad foral, arti-

culando una estrategia global dirigida a proporcionar respuestas de calidad a las diversas manifestaciones de la violencia contra las mujeres, garantizando el cumplimiento de la Ley Foral 14/2015. Para ello pone el acento en la consolidación de la igualdad de género en las políticas públicas, la atención a las mujeres afectadas por violencia de género, lograr una mayor competencia profesional y especializada en este ámbito y mejorar la seguridad y protección integral de las mujeres afectadas y de sus familias.

El Gobierno asume con la aprobación de este documento un nuevo enfoque en la intervención pública, ya que incorpora la perspectiva de género como garantía del cumplimiento de los principios democráticos de igualdad. Este enfoque exige la consideración de los principios de la Ley foral, que serían el respeto, protección y promoción de los derechos humanos, la debida dili-

gencia, el enfoque de género y prohibición expresa de la mediación, la atención a la discriminación múltiple, la respuesta integral y coordinación, el respeto y no revictimización, la responsabilidad y la participación.

A esto se le suma establecer como horizonte de trabajo el empoderamiento de las mujeres, un principio que, si bien no se recoge explícitamente en la norma, sí aparece como parte de los contenidos de los artículos, y la garantía presupuestaria, si la cual no sería posible acometer actuación alguna.

MEDIDAS CONCRETAS La acción se articula en torno a cuatro ejes estratégicos. El primero de ellos incorpora las medidas relacionadas con la investigación, la prevención y la sensibilización. En este apartado figuran acciones como la elaboración del mapa de recursos y servicios sobre violencia contra las muje-

res y su difusión, la evaluación de los recursos, la incorporación del enfoque de género en los centros educativos, libros de texto y materiales, la visibilización y empoderamiento de las mujeres, eliminación de estereotipos de género y la eliminación del sexismo en medios de comunicación y la publicidad.

Un segundo eje, centrado en la atención integral a las mujeres y a sus hijos, recoge protocolos para la detección y atención de situaciones de violencia desde el ámbito de la salud y los servicios sociales, la elaboración de la cartera de recursos y servicios públicos y la extensión de su cobertura a toda Navarra, ayudas para propiciar la inserción laboral y el acceso a la vivienda de las mujeres en situación de violencia, así como acciones de homogeneización y coordinación de la actuación policial y de la asistencia y asesoramiento jurídico.

Otro de los ejes incide en el ámbi-

to de la capacitación y formación de profesionales. En esta materia se prevé la elaboración de planes de formación y aprendizaje, fomentando la formación permanente y adaptada.

Por último, en el apartado orientado a la coordinación entre las distintas instituciones competentes figuran el diseño de protocolos de coordinación en el ámbito local, así como el impulso de una actuación coordinada en materia de trata de mujeres con fines de explotación sexual.

ANTECEDENTES El plan es el resultado de más de un año de trabajo, en el que se han seguido, además, dos procesos participativos. Posteriormente, el pasado día 17, el Consejo Navarro de Igualdad dio por unanimidad el visto bueno al documento.

El primero de estos procesos participativos, de carácter más técnico, se desarrolló en diciembre de 2015. Para ello se crearon grupos de trabajo con el objetivo de presentar las propuestas al borrador del plan. En ellos participaron las y los miembros de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Interinstitucional contra la violencia hacia las mujeres, profesionales del sector y el Consejo Navarro de Igualdad.

Con posterioridad, en abril y mayo de este año, se sometió el texto a un proceso de participación abierto, que incluyó tanto la exposición pública como la intervención de profesionales, agentes sociales y mujeres supervivientes. Además de las profesionales del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI) participaron 114 personas, 93 de ellas mujeres (81,58%) y 21 hombres (18,42%). Se realizaron 198 aportaciones, de las cuales se estimaron el 96%. Las propuestas más frecuentes estuvieron dirigidas a la necesidad de formación especializada para los profesionales que intervienen en el ámbito de violencia hacia las mujeres.

MODELO DE GESTIÓN El plan cuenta con un modelo de gestión que delimita las fases de aplicación y el sistema de coordinación necesario para su adecuada implantación. En este sentido, distingue entre agentes internos y externos para su desarrollo. Los agentes internos son el propio Instituto Navarro para la Igualdad, la Comisión Interdepartamental para el seguimiento del plan de acción en materia de violencia contra las mujeres y la Comisión Técnica.

Por su parte, los agentes externos la Comisión Permanente del Acuerdo Interinstitucional para la coordinación efectiva en la atención y prevención contra la violencia contra las mujeres, en adelante Acuerdo Interinstitucional, la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Interinstitucional, los Grupos Técnicos Interinstitucionales del Acuerdo, el Foro Navarro contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual y el Consejo Navarro de Igualdad. ●

ACCIONES DEL DÍA

● **UPNA.** El colectivo de mujeres Lamias impartirá un taller sobre sexismos, estereotipos y prevención de la violencia de género a través de series y dibujos en el aula 018 del Aulario con entrada es libre.

● **Zizur Mayor.** El Pleno municipal participará en una concentración contra la violencia sexista en el ayuntamiento a las 16.55 horas. A las 20.00 horas dará comienzo la obra de teatro *Vilma y Cris* en el anfiteatro.

● **Barañáin.** Si la meteorología lo permite, se realizará una foto aérea del símbolo de la mano contra la violencia machista formada por la ciudadanía. La acción se llevará a cabo en la plaza del Ayuntamiento a las 12.00 horas e irá dirigida a Jeanella Zaruma Cabrera, vecina del pueblo asesinada en 2011 a la que se dedicará también una Declaración Institucional en el Pleno.

25 DE NOVIEMBRE

● **Manifestaciones.** En Pamplona partirá a las 20.00 horas desde la plaza del Castillo. También se organizarán otras de menor envergadura como la de Noáin, donde el alumnao irá hasta la rotonda 25 de Noviembre.

● **Concentraciones.** Se realizarán concentraciones organizadas por los diferentes municipios navarros como Ansoáin (12.00 horas). También se sumarán algunos centros estudiantiles como el I.E.S. Navarro Villoslada (11.15 horas) o la UPNA, donde a las 12.00 horas se realizará una performance precedida de una concentración y la lectura de un manifiesto.

● **Teatro.** Se representarán obras feministas en el ayuntamiento de Zizur Mayor (10.00 horas) y Ansoáin (20.00 horas), donde después se proyectará *Nagore*.

● **Actividades didácticas.** Se organizarán distintas charlas, una de ellas en Orkoien, antecedida de una proyección de cortos (18.00 horas). En la UPNA se impartirá el viernes y el sábado un taller de defensa personal previa inscripción.

● **Otras acciones.** Varios ayuntamientos realizarán acciones simbólicas, uno de ellos el de Ansoáin, que iluminará de morado la fuente de la plaza Consistorial. En Barañáin se repartirá un termómetro que permite valorar las diferentes intensidades de la violencia machista y en los mercados pamploneses del Ensanche y Ermitagaña organizarán una ruleta solidaria con la imagen de la mano.

Colectivos feministas piden más recursos en la prevención de la violencia de género

La Plataforma de Mujeres contra la Violencia de Género convoca una manifestación mañana con motivo del 25N



Representantes de la plataforma, en la lectura del comunicado. Foto: U.B.

PAMPLONA— La Plataforma de Mujeres contra la Violencia de Género reclamó a la administración que invierta en medidas preventivas y en educación para conseguir así poder vivir en igualdad. A través de un comunicado, el colectivo le recriminó que “las políticas públicas están basadas en medidas asistenciales para mujeres que viven maltrato”, apuntando que estas están “plagadas de recortes”.

La plataforma insistió en la necesidad de impartir educación afectiva sexual en las escuelas. “Debemos romper son los roles de género en la educación”, proclamaron incidiendo en la conveniencia de educar en el respeto a la diversidad como base de la igualdad.

En su petición de una vida en igualdad, el colectivo reforzó su derecho a una vida libre de violencia sexista, insistiendo en su derecho a no ser agredidas sexualmente y a disfrutar de sus fiestas y reclamando que se destierre la idea de que la violencia sexista se da solo en el ámbito de la pareja.

Como camino hacia esta igualdad apuntaron hacia la eliminación del sistema heteropatriarcal y capitalis-

ta al considerarlo “herramienta que alimenta la desigualdad y la violencia”. En este sentido, subrayaron que deberían obtener el mismo salario que cobran los hombres y optar a los mismos puestos de responsabilidad, así como que se tendría que compartir, reconocer y abonar el trabajo que, como cuidadoras en la crianza y en la enfermedad, realizan las mujeres.

Por último, proclamaron la capacidad de las mujeres para defenderse y responder a la violencia y las agresiones sexistas, empoderándose y alejándose del victimismo que, consideraron, “muestran las leyes”.

MANIFESTACIÓN 25N La Plataforma de Mujeres contra la Violencia de Género aprovechó para invitar a la ciudadanía a participar en la manifestación que organizarán mañana en Pamplona con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La protesta, que marchará bajo el lema “vivir sin violencia sexista es nuestro derecho. Borroka feminista da bidea” comenzará a las 20.00 horas en la plaza del Castillo y recorrerá varias calles del Ensanche hasta terminar en este mismo punto de la ciudad. — L.H.

El Gobierno apuesta por la igualdad para erradicar las agresiones sexistas

El Ejecutivo afirma que esta lacra es “un obstáculo para el desarrollo de cualquier sociedad democrática”

PAMPLONA— El Gobierno de Navarra mostró su firme convencimiento de que la manera de intervenir la violencia sexista pasa por avanzar hacia la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. A través de una declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Ejecutivo proclamó que esta lacra “constituye una violación de los derechos humanos” y es obligación de todos luchar contra ella.

El texto recuerda que están trabajando junto al resto de las administraciones, las organizaciones sociales y la ciudadanía navarra para aunar esfuerzos, compromisos y sinergias que “sirvan para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en todas sus manifestaciones y así

seguir avanzando de manera firme y conjuntamente hacia una sociedad más solidaria, justa e igualitaria”.

En el texto, el Gobierno manifestó que la violencia de género es “un obstáculo para el desarrollo de cualquier sociedad democrática”, subrayando que está presente en todos los países, culturas y clases sociales, deteriorando gravemente la salud física y mental de millones de mujeres, poniendo en riesgo su integridad física y psicológica y, en innumerables ocasiones, también pone en riesgo su vida.

Del mismo modo, aludieron a que en los últimos años se ha producido un proceso de concienciación social que ha permitido que estas agresiones dejen de ser consideradas como hechos aislados para pasar a ser un grave problema social ante el cual deberían implicarse las administraciones y la ciudadanía. “Exige una respuesta conjunta y global”, insistieron.

Desde esta óptica, el Gobierno apuntó que las políticas que se adopten exigen actuar específicamente en la esfera de la lucha contra los este-

reotipos, el estigma y la violencia que se ejerce contra las mujeres. “Una intervención pública coordinada en estas tres dimensiones deberá desencadenar las transformaciones duraderas necesarias para lograr la igualdad de derechos para las mujeres”, consideró. — L.H.

SEÑORIO DE ZUASTI, GOLF CLUB, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la mercantil Señorío de Zuasti, Golf Club, S.A. convoca Junta General Extraordinaria de la misma, que se celebrará el próximo día 29 de diciembre de 2016, en el domicilio social a las 19:00 horas con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Junta: nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta Extraordinaria.
2. Análisis y aprobación, en su caso, del Presupuesto del Club de Campo Señorío de Zuasti, así como del importe del precio al público, tarifas de mantenimiento y de servicios para el ejercicio 2017.
3. Regularización del IVA correspondiente al ejercicio 2013 por la aplicación de la exención establecida en el artículo 17.1.9 de la Ley Foral del Impuesto sobre el Valor Añadido.
4. Nombramiento de Auditores de la Sociedad.
5. Lectura y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores socios que tienen a su disposición en la sede social toda la documentación referente al orden del día expresado, pudiendo retirarla de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la L.S.C.

Zuasti de Iza, a 10 de noviembre de 2016.
El Presidente del Consejo.



Raúl López, Carlos Cabodevilla y Amaia Zubieta, integrantes de Steilas, ayer en la conferencia de prensa.

Steilas recurrirá ante el Supremo la sentencia que anula la OPE en euskera

Los sindicatos LAB, ELA y Steilas se reúnen hoy para acordar medidas conjuntas

✎ G. Montañés
 📍 Unai Beroiz

PAMPLONA - El sindicato Steilas anunció ayer que presentará un recurso por la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) que anula 100 plazas en euskera de la Oferta Pública de Empleo (OPE) celebrada en verano de 2016, y que prevé hacerlo ante el Tribunal Supremo. Esa vía, si sigue adelante, supondría un procedimiento más largo que si fuera ante el TSJN. Hoy está prevista una reunión entre LAB, ELA y Steilas para decidir cómo será ese recurso.

Hasta el momento, el procedimiento ha implicado al Gobierno foral como convocante de la OPE y a Afapna por recurrirla, pero desde el sindicato Steilas defendieron ayer, entre otras cuestiones, que las personas afectadas por el fallo debieron ser informadas sobre el proceso. Así, los representantes de Steilas Raúl López, Carlos Cabodevilla y Amaia Zubieta anunciaron, en conferencia de prensa, que una opción que contemplan es presentar ese recurso en nombre del sindicato, ante las consecuencias que tiene la sentencia en las personas afectadas, que obtuvieron la plaza en la convocatoria del Gobierno y que ahora trabajan como funcionarias en prácticas en los centros educativos. Y otra es que las centrales puedan agrupar los recursos individuales que soliciten presentar esas personas afectadas por la sentencia.

Cabe recordar que el TSJN dio la razón recientemente a Afapna e inva-

lidó 100 plazas en euskera de la última OPE docente para plazas de Infantil y Primaria. El sindicato había reclamado que las plazas que salieran debían tener aclarado su perfil lingüístico en la plantilla orgánica. Después, Afapna anunció que no pedirá que se ejecute la sentencia, pero solicitó al Gobierno foral que no recurra el fallo. El Ejecutivo, por su parte, confirmó que habrá recurso pero no ante quién, si en el TSJN, que es quien se ha pro-

LA INCÓGNITA

EL FORMATO DEL RECURSO FORAL

●●● Una pregunta en el Pleno. Cómo será el recurso del Gobierno foral por el tema de la OPE docente y ante quién lo presentará volverá a ser hoy tema de debate en el Pleno del Parlamento foral. EH Bildu ha presentado una pregunta al respecto. Ayer, preguntada sobre esta cuestión tras el Consejo de Gobierno, la portavoz del Ejecutivo foral, María Solana, no anunció novedades al respecto, y aseguró que se sigue trabajando en cómo será ese recurso y que desde el Ejecutivo se le ve "recorrido". Cabe recordar que desde el Gobierno foral se reafirmaron en que habría recurso a esa sentencia del TSJN y aseguraron que era por seguridad jurídica, tras el anuncio de Afapna de que no pedirá que se ejecute el fallo.

nunciado al respecto según leyes forales, o ante el Supremo. Esta última vía, según apuntó Cabodevilla, integrante de los servicios jurídicos de Steilas, está asociada a un proceso más largo. Habló de entre uno y dos años.

Steilas anunció que dará el paso del recurso en primer lugar como sindicato. Desde la central insistieron en la gravedad de la situación, que afecta a 100 plazas en euskera pero que, según estimaron, también puede implicar a las listas de contratación de interinos derivadas de la convocatoria. Y, además, sostuvieron (que es uno de los temas que generan debate entre expertos legales) que, si la sentencia es firme, otras personas que hicieron la OPE podrían pedir la ejecución del fallo.

EL OBJETIVO: CONSERVAR LA PLAZA

Por otro lado, desde Steilas defendieron que las personas afectadas u otros sindicatos deberían haber sido emplazados para participar en el proceso, al verse afectadas por el mismo, y, por ello, creen que esa puede ser una segunda vía para un recurso de casación.

Para aclarar estos y otros temas, hoy (a las 10.00 horas, en la sede de ELA) está prevista una reunión entre representantes de ELA, LAB y Steilas. Desde ELA defendieron ayer que, además de la vía jurídica, se plantearán medidas de protesta conjuntas y en LAB, por su parte, consideraron que la primera reivindicación en este sentido es que las 100 personas ahora en prácticas puedan conservar su plaza. ●

La UN, a la cabeza de las universidades estatales en empleabilidad

El ranking QS de 2017 sitúa a la Universidad de Navarra en el puesto 37 de forma internacional

PAMPLONA - La Universidad de Navarra (UN) se sitúa de nuevo como la primera de todo el Estado en empleabilidad, esta vez según el ranking internacional QS 2017 publicado ayer, que sitúa a este centro en el puesto 37 del mundo.

Se trata de la segunda vez consecutiva en la que la UN consigue la primera posición nacional en este estudio, donde aparecen otras nueve universidades españolas entre los 205 mejores centros académicos.

La Universidad ha pasado del rango 51-60 en 2016 a la posición 37 a nivel internacional en 2017, según informó ayer el centro a través de un comunicado.

Para la elaboración del ranking, QS tiene en cuenta cinco indicadores. La Universidad de Navarra destaca en *Employer Reputation*, que es la opinión que los empleadores tienen de los graduados y de sus actitudes. También se posiciona

líder en cuanto a *Employer-Student Connections*, criterio que considera el número de empleadores presentes en el campus y que ofrecen información y oportunidades de prácticas, así como un primer empleo a los estudiantes.

Otros baremos analizados son *Alumni Outcomes*, que mide el éxito de los graduados durante su carrera profesional, los puestos de relevancia alcanzados y su capacidad de servicio a la sociedad; *Partnerships with Employers* o colaboración entre cada institución académica y las diferentes empresas; y *Graduate Employment Rate*, que se refiere a la tasa de inserción laboral.

La directora del Servicio de Relaciones Internacionales de la UN, Ana Delgado, consideró que es "una gran noticia" que se consolide la posición de la UN como fuente de oportunidades de empleo para la juventud, que destacó como "una de nuestras grandes prioridades". Por su parte, el director de *Career Services* del centro, Roberto Cabezas, también manifestó su satisfacción: "Estos resultados nos animan a seguir trabajando por mejorar la formación de nuestros alumnos". - Efe

Críticas al sistema de contratación del personal con discapacidad

UGT se queja ante el Defensor del Pueblo por los contratos temporales de Educación a no docentes

PAMPLONA - La Federación de Empleados de los Servicios Públicos FeSP-UGT ha presentado una queja ante el Defensor del Pueblo por la "arbitrariedad" en la contratación temporal del personal no docente con discapacidad en el departamento foral de Educación.

En opinión de la entidad, el departamento hace una interpretación "fraudulenta" de la legalidad vigente sobre contratación administrativa de personas con discapacidad para cubrir los puestos vacantes que se generan en el personal no docente.

A través de un comunicado, consideró que la aptitud para el puesto no puede decidirse mediante un cuestionario ni que recaer en el juicio de las direcciones de los centros educativos en los que surgen vacantes. La federación solicitó que se aplique la normativa vigente en esta materia. - Efe

Atropella a una mujer en el Ensanche y se da a la fuga

La víctima, de 50 años, cruzaba la calle por un paso de peatones cuando fue arrollada por un vehículo

PAMPLONA - Una mujer de 50 años de edad, vecina de Pamplona, resultó ayer herida grave al ser atropellada por un vehículo cuando cruzaba un paso de peatones en la zona comprendida entre las calles Aoziz y Media Luna de la capital navarra. El conductor se dio a la fuga y la mujer tuvo que ser ingresada en el Complejo Hospitalario de Navarra con lesiones en un tobillo y en la espalda.

El suceso, que investiga la Policía Municipal de Pamplona, que solicita colaboración ciudadana para esclarecer los hechos, ocurrió sobre las 8.00 horas de la mañana, cuando la víctima se dirigía desde el colegio Liceo Monjardín hacia el Sagrado Corazón y atravesó la calzada por un paso de cebra. Un vehículo la golpeó y continuó su marcha sin detenerse. Dos personas que estaban en las inmediaciones auxiliaron a la mujer, que fue evacuada en ambulancia. - D.N.

Cruz Roja inicia una recogida de juguetes para niños en dificultad social

Hasta el 15 de diciembre, espera recabar estos regalos nuevos para 2.400 pequeños de 3 a 12 años

PAMPLONA – Cruz Roja Juventud ha puesto en marcha una nueva campaña de recogida de juguetes, bautizada como *Sus derechos en juego*, con la que quieren llegar a las familias que más lo necesitan y apoyar a la infancia en dificultad social.

La presentación de la iniciativa tuvo lugar ayer en una conferencia de prensa en la que participaron Sarah Macho, técnica de Cruz Roja Juventud, y Carlos San Julián, del departamento de programación de cines Golem, que colabora con la campaña. Macho recordó sobre la necesidad de dar este paso: "La infancia es uno de los colectivos que más están

sufriendo los efectos de la pobreza de los hogares, ya que las familias tienen enormes dificultades para asumir los gastos básicos".

Por ello, hasta el 15 de diciembre, Cruz Roja Juventud pretende recoger juguetes nuevos a estrenar, no bélicos y no sexistas, para más de 2.400 niños y niñas de entre 3 y 12 años, con el objetivo de garantizar el derecho al juego de la infancia más vulnerable. Las entregas se pueden realizar en las sedes de Cruz Roja de Azagra, Burlada, Cascante, Estella, Lodosa, Pamplona, Sangüesa, Tafalla y Tudela.

La campaña cuenta con la colaboración de diferentes iniciativas empresariales. Entre ellas, el estreno de la película infantil *Canta en Golem La Morea*. En la sesión de las 12.00 horas del 18 de diciembre, cada juguete nuevo entregado será canjeado por dos entradas y un cubo de palomitas. – E.P.



San Julián y Macho presentaron la campaña. Foto: Iban Aguinaga

El Gobierno adjudicará en diciembre 60 VPO en la Rochapea

Cuestan entre 158.500 y casi 169.000 euros y se encuentran entre las calles Río Arga y Arbizu

PAMPLONA – El departamento foral de Derechos Sociales prevé adjudicar el próximo mes de diciembre una promoción de 60 viviendas de protección oficial en propiedad ubicadas en el barrio pamplonés de la Rochapea. En concreto, en la confluencia entre las calles Río Arga y Arbizu.

Estas viviendas, promovidas en régimen de cooperativa por Vitra

Parque del Arga, son en su gran mayoría de tres dormitorios, tienen una calificación energética B y todas cuentan con garaje y trastero. Los precios, según detalló ayer el Gobierno foral, oscilan entre los 158.541 y los 168.832 euros, más IVA. En esas cuantías no se incluye la subvención, que varía entre el 6 y el 12% del precio de venta, según ingresos.

Las casas se dirigen a personas empadronadas en Navarra que estén inscritas en el Censo de VPO antes del 1 de diciembre. Desde esa fecha, habrá 15 días para que las personas interesadas puedan optar a la promoción. – Efe



Una pareja contempla una vivienda de nueva construcción. Foto: D.N.

El 16,2% de los jóvenes navarros de menos de 30 años está emancipado

Representa la tasa más baja del Estado y un 31,16% menos que hace un año ● El nivel adquisitivo de las personas de 16 a 29 años asalariadas, un 48,9% sobre el total, es superior a la media de comunidades

✎ Amaia Rodríguez Oroz

PAMPLONA – La emancipación residencial ha caído con mucha intensidad en el último año entre la población joven de Navarra. En el segundo trimestre de 2016, tan solo el 16% de los jóvenes de menos de 30 años residía en una vivienda independiente a la de origen, lo que representa la tasa de emancipación más baja del Estado y un 31,16% de personas menos que un año atrás. Una de las causas del retraso de los procesos de emancipación ha sido la mayor vulnerabilidad de las personas jóvenes frente al mercado de trabajo, así como la precariedad laboral, pese a que el nivel adquisitivo de las personas asalariadas de la comunidad es superior a la media de comunidades y los ingresos de los hogares jóvenes son los más altos del Estado. Así lo recoge un informe del Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España.

En un semestre, Navarra ha pasado de tener una tasa de emancipación residencial superior a la de la

media del Estado a registrar la menor tasa de emancipación por comunidades, con tan solo un 16,2% de los jóvenes entre 16 y 29 años. Por otro lado, el estudio señala que el 48,9% de la población joven en Navarra participa activamente del mercado laboral, lo que representa la tasa de actividad más baja del Estado. No obstante, su tasa de paro es la segunda más baja por comunidades. Pese a ello, en los últimos doce meses, la ocupación entre el colectivo joven se ha reducido considerablemente un 10,94% y ha aumentado con intensidad el número de desempleados en un 15,2%.

ACCESO A LA VIVIENDA
Baja la compraventa
La compra supone un gasto del 19,3% de los ingresos de un hogar joven

Por otro lado, en el último año los precios medios de alquiler en la comunidad se han encarecido un

3,51% y los precios de compraventa se han abaratado un 2,16%. Pese a la mayor permeabilidad del mercado inmobiliario, la población joven asalariada no podría acceder a la vivienda sin asumir un nivel de sobreendeudamiento excesivo. Así, emprender la emancipación en solitario no sería viable para el 63,2% de los jóvenes sin salario y para el 36,8% restante de la población asalariada requeriría, de media, dedicar más de la mitad del sueldo a la compra o alquiler de vivienda. Sin embargo, con el comparativamente alto poder adquisitivo de un hogar joven ya constituido se podría acceder a compra o alquiler de vivienda con plenas garantías de solvencia, pues la compra supondría realizar un gasto equivalente al 19,3% de los ingresos de un hogar joven y el alquiler un gasto equivalente al 22,6%.

En 2015, el 70% de los jóvenes emancipados navarros residían en una vivienda de alquiler y el gasto efectivo que estaban dedicando los hogares jóvenes a sufragar las cuo-

MOVIMIENTO MIGRATORIO

● **Navarra, receptora de población joven.** Los datos provisionales sobre movimientos migratorios de 2015 muestran un saldo positivo entre la población joven de menos de 25 años de Navarra y una pérdida de población de 25 a 34 años a consecuencia de los flujos migratorios con el exterior. Así, Navarra es una de las pocas comunidades receptoras de población joven proveniente de otras regiones del Estado, un aumento que se ha concentrado en el colectivo de los hombres jóvenes de más de 25 años de nacionalidad extranjera.

● **3 de cada 10 jóvenes que emigran son españoles.** Es destacable el peso de la población joven de nacionalidad española en los flujos de emigración de la comunidad hacia otros países. 3 de cada 10 jóvenes de menos de 30 años que emigraron al extranjero en 2015 fueron de nacionalidad española, lo que representa un aumento anual del 28,66%.

CAPACIDAD ADQUISITIVA

● **Aumento del 10% en un año.** En el segundo trimestre de 2016, el nivel adquisitivo de los hogares jóvenes navarros ha aumentado con respecto a un año atrás un 10,03%. Sin embargo, el sueldo medio de una persona joven asalariada ha disminuido un 1,02% en los últimos doce meses. Además, los hogares jóvenes constituidos muestran la capacidad adquisitiva más alta del Estado.

● **Segunda menor tasa de pobreza en 2015.** En 2015, los jóvenes de menos de 30 años de Navarra presentaban la segunda menor tasa de pobreza de todo el Estado, estando el 21,7% de las personas de 16 a 29 años en situación de exclusión social.

tas de alquiler era del 26,5% de todos los ingresos del hogar, un 5,26% más que un año atrás. Por otro lado, los gastos asociados a los servicios y suministros de la vivienda experimentaron una subida anual del 15,57% y en 2015 representaban el 10,1% de los ingresos de un hogar joven.

El estudio recoge además que, en el último año, el número de jóvenes activos menores de 30 años en Navarra ha disminuido entre las personas con estudios superiores, de forma que los jóvenes son el colectivo que, con diferencia, presenta la mayor tasa de actividad laboral de la Comunidad Foral, del 77,5%. El resto de perfiles por niveles de estudios –estudios primarios, estudios secundarios obligatorios– muestran tasas de actividad inferiores a la media de la comunidad. No obstante, todos los perfiles formativos muestran tasas de actividad por debajo de la media estatal.

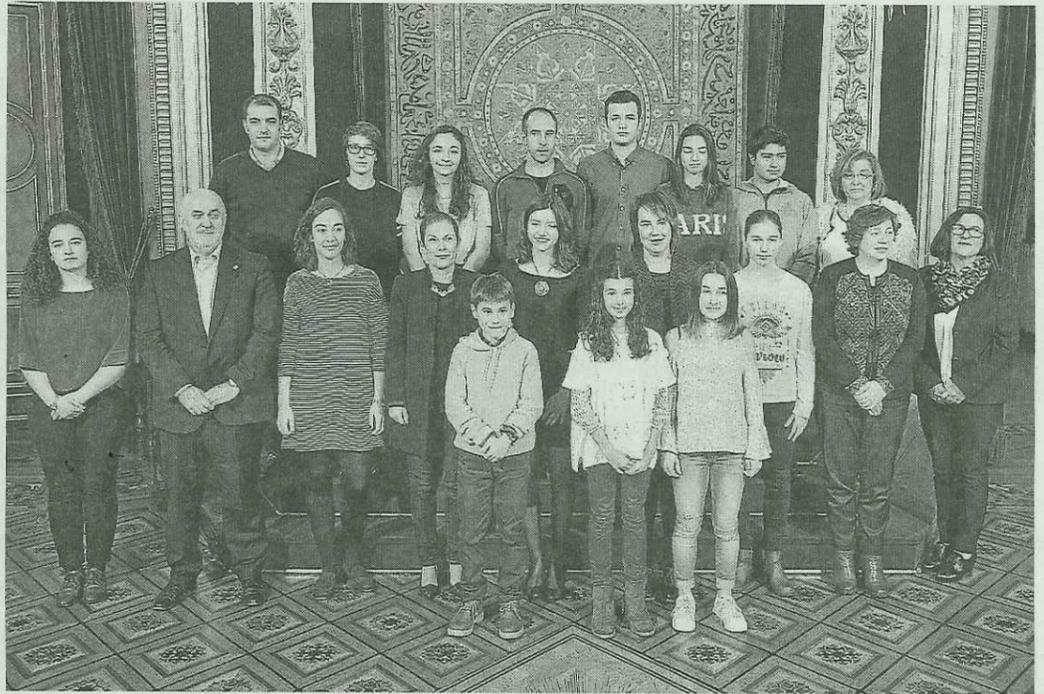
Por otra parte, el 21,9% de la población navarra ocupada de 16 a 29 años tiene una jornada laboral

a tiempo parcial, un 34,5% de personas menos que un año atrás y el tercer porcentaje más bajo de los registrados por comunidades. La estabilidad laboral de las personas jóvenes en las empresas, medida en términos de tiempo medio de permanencia en la empresa actual, ha disminuido considerablemente en el último año. En la actualidad, el tiempo medio de permanencia en la empresa es de dos años y cuatro meses entre las personas jóvenes ocupadas y el 42,2% de estas lleva menos de un año en la empresa actual. Asimismo, la ocupación muestra una mayor eventualidad laboral en cuanto a la rotación en los empleos.

PRECARIEDAD LABORAL
Desciende la temporalidad
El 55,3% de los asalariados tienen un trabajo temporal

Los datos sobre precariedad laboral entre la población joven asalariada muestran un menor nivel de sobrecualificación y temporalidad laboral que un año atrás, de forma que la sobrecualificación ha disminuido en los últimos doce meses un 14,71%, si bien en la actualidad el 60% de los asalariados menores de 30 años que no cursan estudios se encuentran en un trabajo cuya cualificación requerida es inferior a la efectivamente poseída, un porcentaje por encima de la media estatal en este perfil de edad. Además, la temporalidad ha disminuido un 22,47% en el último año entre las personas asalariadas de menos de 30 años de Navarra, y en el segundo trimestre de 2016, la temporalidad en el empleo afecta al 55,3% de las personas jóvenes ocupadas de menos de 30 años, una tasa similar a la registrada en el conjunto de comunidades. Según los datos trimestrales del SEPE sobre nuevas contrataciones por tipologías de contratos, la mayor parte de los contratos efectuados a personas entre 16 y 29 años de la comunidad en el segundo trimestre de este año fueron de carácter temporal, el 95,2%. Tan solo el 4,8% de las contrataciones registradas por esta fuente fueron de carácter indefinido.

Por otro lado, la tasa de desempleo entre los jóvenes navarros es del 24,9%, tras haber experimentado una reducción anual del 15,2% en el número de parados. El 63,1% de la población joven de menos de 30 años desempleada de la Comunidad Foral tenía en el segundo trimestre de 2016 algún tipo de experiencia laboral previa y el 36,9% lo constituían nuevas incorporaciones al mercado laboral. Las causas principales de inactividad laboral entre el colectivo joven son, en primer lugar, cursar estudios o formación (80%) y en segundo lugar dedicarse a las labores del hogar (13,7%). Mientras que en el resto de comunidades se ha incrementado el número de personas que cursa estudios respecto a 2015, para el colectivo de población más joven en Navarra (de 16 a 24 años) ha descendido. ●



Una foto de grupo de los ganadores. Foto: Oskar Montero

Reconocimiento al esfuerzo y talento de los escolares navarros

La presidenta del Gobierno foral entregó ayer los Premios Extraordinarios de ESO y Bachillerato

PAMPLONA – La Presidenta de Navarra, Uxue Barkos, entregó ayer en el Salón del Trono del Palacio de Navarra los Premios Extraordinarios de ESO y Bachillerato, así como los premios de microrrelatos y microvídeos de Medio Ambiente, en un acto, enmarcado en la celebración del Día de Navarra, en el que subrayó el esfuerzo y talento de los escolares navarros. Al acto asistieron, entre otras autoridades, la presidenta del Parlamento de Navarra, y los consejeros de Educación y de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

Las ganadoras y ganadores de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria son Ana Sainz de Murieta Martínez de Zubiri, del colegio Nuestra Señora del Huerto de Pamplona (primer premio); Alejandro Basilio Galván Pérez-Illzarbe del Instituto Basoko de Pamplona (segundo premio), y Laura Domínguez Zabalza, del IES Marqués de Villena de Marcilla (tercer premio). Los Premios Extraordinarios de Bachillerato han sido para Inés de la Hera de la Hera, del colegio Santa María la Real Maristas de Sarriguren (primer premio); Pilar Díaz-Usechi García-Granero, del colegio Santa Teresa de Pamplona (segundo premio); Leyre Echarri Zamora, del IES Navarro Villoslada de Pamplona (tercer premio), y Alex González Fernández, del IES Alhama de Corella (cuarto premio). En el concurso de relatos, en la categoría de 3º y 4º de Primaria, se ha concedi-

do un premio, consistente en un libro electrónico y un lote de libros sobre naturaleza, a Noemí Garcés García, alumna del colegio público Félix Zapatero de Valtierra, por su redacción *¡Cuánto trabajo!*

El Premio del Concurso de Microrrelatos en la categoría de 5º y 6º de Primaria, consistente en un libro electrónico y un lote de libros sobre naturaleza, se ha concedido a Javier Azanza Asín, del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Camino de Santiago de Zizur Mayor, por su microrrelato *Un sábado de reciclaje*. Este premio conlleva también la invitación para visitar el parque temático Sendaviva, a toda la clase de 6º A de Primaria

del colegio Camino de Santiago de Cizur Mayor, a la que pertenece el ganador. En el mismo Concurso de Microrrelatos, en la categoría de 5º y 6º de Primaria, se otorga también un premio, consistente en un libro electrónico y un lote de libros sobre naturaleza, a Imanol Mesa Garmendia, de Tantarumairu Ikastola, de Lesaka, por su trabajo *Etxeko arazoak*.

En el primer Concurso de Microvídeos, ha obtenido el Premio, consistente en una cámara HD de vídeo y un lote de libros de naturaleza, Itziar Abril Olcoz, del Instituto de Educación Secundaria de Mendillorri, por su trabajo. Este premio conlleva la entrega al IES de Mendillorri de una Cámara HD de vídeo y un lote de libros de naturaleza. Otro premio de Microvídeos, consistente en un lote de libros de naturaleza, se ha otorgado a Alba Zuazola Garde, Lucía Echeverría Nieves y José Hipólito Usme, alumnas y alumno de 4º del Instituto de Educación Secundaria Tierra Estella de Estella-Lizarrar por su trabajo *El Ciclo de la Materia*. Este premio conlleva la entrega al IES Tierra Estella, de Estella-Lizarrar, de una cámara HD de vídeo y un lote de libros de naturaleza.

En el acto, Uxue Barkos se dirigió a los alumnos y destacó: "Premiamos vuestro talento y vuestro esfuerzo porque representáis mejor que nadie el interés por la mejora constante y el valor del conocimiento. Y representáis el futuro de nuestra comunidad, que, sin lugar a dudas y a tenor de vuestros expedientes, estará en manos de personas con extraordinaria capacidad y excelente formación gracias también al buen hacer de profesores y profesoras y al de toda la comunidad escolar". – D.N.

LA FRASE

BARKOS "LA EDUCACIÓN DE HOY REDUNDRARÁ EN EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE LA SOCIEDAD NAVARRA"

La presidenta del Gobierno foral afirmó que la educación es "uno de los pilares sobre el que debe asentarse la sociedad como base fundamental hacia nuestro desarrollo social, económico, cultural y democrático", así como, "una de las áreas sobre las que el Gobierno ha centrado el esfuerzo presupuestario, porque entiende que vuestra formación, la formación de todo el alumnado de Navarra, es una cuestión que debemos respaldar y fomentar en todos sus aspectos de forma que, quienes ahora estudiáis, tengáis un porvenir abierto a las mejores posibilidades".

Política

EL CUATRIPARTITO AFIANZA SU SOLIDEZ CON UN NUEVO PACTO PRESUPUESTARIO

- Acuerdan 98 enmiendas por valor de 10 millones para reforzar aún más las políticas sociales
- El texto recoge expresamente la subida del 1% a los empleados públicos si se aplica en el Estado

✎ Javier Encinas
 📷 Mikel Saiz

PAMPLONA – Camino de cumplirse el primer año y medio del histórico cambio en Navarra, el entendimiento entre los cuatro grupos que lo protagonizan es cada día más sólido. Otro ejemplo de ello es el acuerdo que Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra presentaron ayer para que Navarra cuente con Presupuestos por segundo año consecutivo, después de las sucesivas prórrogas que sufrió la ciudadanía entre 2013 y 2015 por la incapacidad de UPN para sacar las Cuentas Públicas adelante.

El pacto alcanzado ahora introduce 98 enmiendas al proyecto presupuestario del Gobierno foral por valor de cerca de 10 millones de euros, aproximadamente dos más de lo inicialmente previsto.

Estas modificaciones se financiarán principalmente por mayores ingresos de IVA e IRPF y servirán para reforzar aún más las políticas sociales de los Presupuestos al incrementar las inversiones en cooperación, educación, salud y desarrollo económico y rural. Los cuatro grupos rechazarán hoy las enmiendas a la totalidad de UPN y PPN, y aprobarán las Cuentas de Navarra para 2017, que presentan un incremento del gasto de 183 millones, el 22 de diciembre.

“Este acuerdo supone el asentamiento del cambio que ha llegado a Navarra para quedarse”

KOLDO MARTÍNEZ
 Portavoz parlamentario de Geroa Bai

El acuerdo recoge también, entre otras medidas, la subida salarial del 1% a los empleados públicos si así se establece en el resto del Estado.

La satisfacción entre las cuatro fuerzas del cambio era ayer visible. Todas ellas resaltaron la “capacidad” que demuestran de alcanzar acuerdos “por encima de las diferencias”.

Koldo Martínez (Geroa Bai) consideró que estos Presupuestos son una “auténtica enmienda a la totalidad de las políticas de UPN” como con-

secuencia “de los primeros resultados de la reforma fiscal” acordada por los cuatro grupos a finales de 2015. Añadió que el incremento en la recaudación permite “reinvertirlo en políticas sociales y constituye así un cambio de prioridades sobre aquellas políticas de UPN y el asentamiento profundo de las bases de un cambio que ha llegado a Navarra para quedarse”.

En la misma sintonía, Adolfo Araiz (EH Bildu) aseveró que “el hecho

mismo de que exista el acuerdo es, por sí mismo, un valor importante. Asimismo, destacó que el contenido de estas Cuentas “responde a ese nuevo modelo que desde el acuerdo programático se quiere dar a la política presupuestaria”.

Laura Pérez (Podemos) manifestó que los Presupuestos son “positivos en el sentido de que suponen un avance social y una tendencia hacia la reversión de los recortes de los últimos años”, e hizo hincapié en “el

esfuerzo que se realiza para reforzar los departamentos de Derechos Sociales, Salud y Educación”.

También Marisa de Simón (I-E) dijo que su coalición está “cómoda” con estos Presupuestos “expansivos y con un importante contenido social”.

En cuanto a las enmiendas que presenten UPN, PSN y PPN, el cuatripartito “las analizarán y tomará decisiones consensuadas”, por lo que solo aprobará las que no rechace de ningún grupo del cambio. ●



Laura Pérez (Podemos), Adolfo Araiz (EH Bildu), Marisa de Simón (I-E) y Koldo Martínez presentan, sonrientes, el acuerdo presupuestario.

Compromiso de no financiar la concertada que segrega por sexos

Los grupos del cambio analizarán el modelo educativo y la reducción de la carga lectiva en religión

PAMPLONA – El acuerdo presupuestario del cuatripartito cuenta con un anexo en el que figura el compromiso de analizar y debatir el modelo

educativo público y concertado de la enseñanza no obligatoria.

“Vamos a valorar la necesidad de no tener que financiar, como así se ha reflejado en varios acuerdos del Parlamento, la enseñanza concertada que segrega por sexos y también la reducción de la carga lectiva en religión”, avanzó Laura Pérez (Podemos).

No será algo que se aplique a cor-

to plazo, pero que sí podría tener su efecto a partir del próximo curso, una vez que se disponga de la información suficiente para introducir cambios siempre desde el escrupuloso respeto a la legalidad.

“La idea es que los conciertos que sean objeto de ampliación lo sean sólo por un año, mientras los cuatro grupos analizamos cuál es la situación”, agregó Marisa de Simón

(Izquierda-Ezkerra). Recordó que “en Navarra está concertada prácticamente el 100% de la enseñanza privada” y que “la idea es avanzar en la reversión de los conciertos de una manera realista y no con proclamas demagógicas”.

En cuanto a la asignatura de religión, Pérez señaló que actualmente “la LOMCE se aplica de forma extensiva en esta Comunidad”, de tal

manera que se imparte más horas de esta materia que las establecidas por ley, lo que supone un incremento en el gasto que el cuatripartito pretende revisar. Ocurre, por ejemplo, que hay centros concertados que dan hasta tres horas semanales de religión en lugar de los 45 minutos recogidos en la ley, y todo este exceso se financia también con dinero público. – J.E.



Una de las enmiendas plantea 260.000 € para contratar técnicos para luchar contra el fraude. Foto: Patxi Cascante

Más dinero para investigación pública, lucha contra el fraude fiscal y reversión de recortes

Educación, Salud y Derechos Sociales se llevan 5,4 millones de los 10 en enmiendas

◊ A. Irisarri

PAMPLONA – Después de tres semanas de negociaciones, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, los partidos que sustentan al Gobierno de Navarra, han conseguido consensuar un paquete de 98 enmiendas a diferentes partidas de los Presupuestos de 2017. Según fuentes del cuatripartito, las negociaciones no han sido sencillas. No sólo por las discrepancias surgidas cuando ha tocado bajar al terreno del céntimo, sino también por la transversalidad de unos retoques que han afectado a todos los departamentos del Ejecutivo.

Los principales cambios, que ascienden a un total de 10 millones de euros, se centran sobre todo a áreas como Educación, Salud o Derechos Sociales. Pero tampoco se han descuidado aspectos que ya figuraban en el acuerdo programático y que ya en el segundo año de legislatura se ven reforzados con un mayor compromiso presupuestario. Entre dichas medidas, por ejemplo, los 260.000 € destinados a la contratación de técnicos especializados para la lucha contra el fraude fiscal, los 351.440 € para revertir los recortes de hasta el 80% en los últimos años en conceptos como la cooperación al desarrollo, que recibe un importante espaldarazo de cara a cumplir el objetivo del 0,5% del PIB a final de la legislatura, o la inversión de más de 300.000 € en diferentes proyectos de innovación en Navarra.

Tal y como se desprende de la relación de enmiendas, el departamen-

to de Educación queda como el más beneficiado, recibiendo cerca de 2 millones de los 10 a los que ascienden todas las modificaciones presupuestarias, que se financiarán con una mayor previsión de ingresos vía IVA e IRPF. Concretamente, la cartera dirigida por José Luis Mendoza recibe uno de los refuerzos más cuantiosos, de 600.000 € bajo el concepto de “revertir los recortes en la enseñanza pública” durante la pasada legislatura.

Otra de las apuestas del cuatripartito ha sido la de plantear una enmienda por valor de 335.500 € para establecer convenios con los ayuntamientos para la escolarización de 0-3 años, por considerarla “no un servicio asistencial, sino una etapa educativa imprescindible”. Con el cambio, la partida rondará los 9 millones de euros en los Presupuestos de 2017.

INVESTIGACIÓN Y EQUIPAMIENTO El departamento de Salud es otro de los grandes beneficiados por las enmiendas del cuatripartito que se introducirán al Presupuesto entre el 12 y el 16 de diciembre, antes de que el 22 de diciembre el Parlamento dé el *ok* definitivo a las cuentas para el año que viene. Según detalla el cuatripartito, Salud se lleva cerca de 1,8 millones en enmiendas de adición o modificación. Así, 600.000 € se destinarán a la mejora de la atención sanitaria en las zonas rurales, sobre todo para dotar de equipamiento específico y vehículos a los facultativos. Otros 400.000 € se emplearán para “comenzar cuanto

antes a corregir las desigualdades que provoca el copago sanitario en colectivos y personas en situación de vulnerabilidad”, y 200.000 € servirán para renovación de equipos médicos. También se destina un gasto extra de 120.000 € para el centro de salud mental Josefina Arregui de Alsasua, “infra-presupuestado durante años” a juicio del cuatripartito, y 250.000 € para reforzar el Plan de Salud Laboral. Además, 80.000 € para fomentar la investigación pública en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

INVERSIÓN EN LA RIBERA Dentro de las inversiones, también destacan las del departamento de Desarrollo Económico, que destinará 128.776 € para adaptar la A68 al tránsito de vehículos agrícolas. La otra cartera con vicepresidencia, la de Derechos Sociales, también realiza un importante desembolso. Al ya mencionado en concepto de cooperación al desarrollo se suman 150.000 € para las actividades derivadas de la puesta en marcha del Plan de Inclusión Social, 300.000 € para labores de asesoramiento a migrantes y 200.000 € para familias monoparentales.

En cuanto al departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, se aumentan en 250.000 € las ayudas a la producción audiovisual navarra, además de reforzar el plan educativo sobre Paz y Convivencia con 75.000 € o destinar dos partidas de 30.000 € para recabar testimonios de memoria histórica y violencia de Estado. ●

El Gobierno de Navarra ofrece “todo su apoyo” a los congozantes de Bardenas

La portavoz, María Solana, aclara que el Ejecutivo no tiene relación económica con la junta bardenera

PAMPLONA – Una vez ha trascendido a la opinión pública la opaca gestión de la Junta de Bardenas a lo largo de unos últimos años y que incluye el abono de dietas por asistencia a reuniones, viajes a gastos pagados a destinos exóticos y sustanciosos gastos en protocolo, el Gobierno de Navarra no ha podido sino ofrecer por boca de su portavoz, María Solana, “todo su apoyo” a los ayuntamientos congozantes del Parque Natural.

Solana explicó que la junta bardenera es una entidad privada a la que financia sobre todo el Minis-

terio de Defensa (por el alquiler del Polígono de Tiro) y no compete al Ejecutivo foral la exigencia de explicaciones.

La portavoz admitió que el Ejecutivo foral “está al tanto” de las informaciones sobre la gestión de la Junta de Bardenas y aclaró que por parte del Gobierno de Navarra no existe ninguna relación económica que justifique la petición de explicaciones, más allá de que se ponen a disposición de los ayuntamientos en todo lo que pudiera derivarse del caso.

“Lo que el Gobierno tiene claro es que Bardenas funciona como una entidad local privada, cuyos fondos en gran medida provienen del Ministerio de Defensa”, precisó, para añadir que el Gabinete está al tanto de la denuncia y las declaraciones de los ayuntamientos afectados”. – D.N.



El Parlamento Social, ayer durante la concentración. Foto: Oskar Montero

El Parlamento Social pide la auditoría de los 3.500 millones de deuda

La plataforma denuncia que la cantidad se disparó cuando comenzaron “los despilfarros en proyectos megalómanos”

PAMPLONA – Miembros del colectivo Parlamento Social se concentraron ayer frente al Palacio de Navarra para reivindicar la auditoría de la deuda pública de Navarra, que en estos momentos asciende a más de 3.500 millones de euros. Una “losa muy pesada que condiciona gravemente” el futuro, comentaron.

Según señalaron sus responsables en un comunicado, la suma de amortizaciones, intereses y peajes en la sombra es de 484 millones

anuales, con lo que “cada habitante de Navarra debemos más de 5.000 euros que nos corresponde de promedio y tendremos que pagar más de 500 euros anuales durante los próximos diez años”.

A su juicio, la mayor parte de “esta millonada de deuda pública” fue generada en la primera década de este siglo, cuando se “despilfarró dinero público con proyectos megalómanos de escasa rentabilidad económica y social, pero de grandes beneficios para las empresas privadas beneficiadas”.

Por eso, en colaboración con la Ponencia de la Deuda del Parlamento de Navarra, solicitan información con el fin de poder analizarla y hacer una auditoría ciudadana. – D.N.

Economía

Las ayudas para la contratación crecen un 23%, hasta los 9,3 millones

El Servicio Navarro de Empleo incluye una nueva partida de cuatro millones para perceptores de renta garantizada ● Aumentará la plantilla de orientadores ● El convenio con la CEN se suprimirá al concluir 2017

◀ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA – El Servicio Navarro de Empleo (SNE) ha reforzado para 2017 la partida para fomentar la contratación en entidades locales y empresas con 9,3 millones de euros, que supone un incremento del 23% respecto a los presupuestos del año pasado, principalmente por la nueva asignación de cuatro millones para emplear a receptores de renta garantizada. Así lo expuso la directora gerente del SNE, Paz Fernández, durante la Comisión de Derechos Sociales, solicitada por UPN.

Los regionalistas pidieron la comparecencia de Fernández para que explicara dos ceses de directores de servicio, que UPN los encuadró en un "caos" de este organismo. La directora gerente del SNE informó de los motivos, pero aprovechó su presencia en sede parlamentaria para valorar la actuación de la entidad este año y las proyecciones para el próximo ejercicio.

Destacó que el presupuesto de 2017, sin contar el gasto de personal, ascenderá a 44,418 millones de euros, una subida del 17%. El aumento en 6,5 millones se ha debido "al refuerzo del papel de la gestión pública, la orientación profesional a personas desempleadas y los programas dirigidos a colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo".

De esta forma, las partidas para los centros propios del SNE de Iturrondo y Cenifer y para el departamento de Educación van a crecer un 17% el próximo año; formación para desempleados, un 20%; acreditación profesional, un 33%; y escuelas taller y programas específicos, un 38%.

Además, se ha asignado una partida de 300.000 euros para contratar a orientadores, que supondrán la incorporación de unos seis profesionales, que se unirán a los ocho actuales. Este equipo ha atendido a 49.423 personas en 2016, un 48% hombres y un 52% mujeres, en su mayoría no perceptores de prestaciones. También, a partir de junio, se inició un programa específico de atención a personas paradas de larga duración mayores de 45 años a través del que han atendido a 600 personas.

La directora gerente del SNE incidió en que los convenios colaborativos con UGT, CCOO y la CEN se han reducido este año casi un 85%, de los

5,6 millones a los 800.000 euros. Únicamente se ha mantenido el suscrito con la CEN, a través del cual se imparten acciones formativas dirigidas a personal directivo y técnico de pequeñas empresas. Sin embargo, en el anexo del acuerdo de presupuestos de 2017 del cuatripartito, presentado ayer, se establece que en

2018 este convenio se suprimirá.

PROFUNDO CAMBIO Fernández insistió en que en 2016 ha cambiado la gestión de "las políticas activas de empleo y otras circunstancias relacionadas con el propio organismo". Remarcó la evolución a "un sistema de gobernanza más plural, una apuesta por el

aumento de la gestión pública directa por medios propios o a través de convocatorias de concurrencia competitiva o evaluación individualizada en detrimento de los convenios nominativos con UGT, CCOO y CEN; una coordinación entre los servicios de política social y los del empleo; y una integración de la FP". ●



Txema Mauleón y Paz Fernández, durante la comisión de ayer. Foto: Iban Aguinaga

Los cambios en el organigrama se deben a "una reestructuración"

Ignacio Catalán y Eva Ontoria dirigen desde ahora Desarrollo de Competencias Profesionales y Orientación, respectivamente

PAMPLONA – La directora gerente del SNE, Paz Fernández, aseguró ayer que los dos ceses de directores

de servicio responden "estrictamente" a "motivos de reestructuración y a un profundo cambio" en el modelo, "ni más ni menos", y negó "caos organizativo" en el organismo, como denunció UPN. Fernández comenzó su intervención manifestando su agradecimiento a los directores de servicio cesados, que le han acompañado durante 14

meses y que "han demostrado una gran valía profesional y personal". Según detalló, Carlos Adín fue sustituido por Ignacio Catalán al frente de Desarrollo de Competencias Profesionales, mientras que Nicolás Uriz fue relevado por Eva Ontoria en Orientación, unos cambios que "se deben estrictamente a motivos de reestructuración de servicio y profundo cambio". Hay una renovación en el organismo y la alineación de las personas con esta modificación es fundamental, remarcó.

Destacó que el perfil profesional de Ontoria es "muy importante para la buena marcha y el sentido que queremos que tome el organismo", mientras que Catalán "ha demostrado su saber hacer en

materia de políticas activas de empleo y en su trayectoria profesional en Educación".

Fernández explicó que los ceses coincidieron en el tiempo con la dimisión de un jefe de sección por "una situación personal" y subrayó que "un jefe de sección tiene perfecto derecho a abandonar su jefatura cuando considere". Agregó que "dicha sección pasa históricamente dentro del organismo por ser muy variable en cuanto a jefaturas".

"En poco más de seis años ha habido cinco jefes de sección distintos. Ahora mismo es momento de analizar qué se produce en esa jefatura para que sistemáticamente se abandone", planteó la directora gerente del SNE. – E.P.

ACTIVIDAD SNE 2016

● **Centros propios: Iturrondo y Cenifer.** El presupuesto en Iturrondo ha crecido un 45,87%, con 426 acciones y 5.226 participantes, con un aumento del 120% de las acciones. El presupuesto de Cenifer subió un 54,63%, con 25 acciones ejecutadas, que suponen un 60% más, con 233 personas.

● **Departamento de Educación.** Se ha multiplicado por cuatro las acciones y participantes: 92, con 1.380 personas.

● **Acreditación profesional.** Acreditadas 7.808 personas, un 43% más que en 2015.

● **Orientación profesional.** Se han realizado 49.423 hasta el 31 de octubre, similar a 2015. En cambio ha habido un incremento en los itinerarios individualizados y personalizados.

● **Ayudas contratación entidades locales.** Se han triplicado las contrataciones de personas perceptores de renta garantizada.

● **Ayudas autoempleo.** 178 solicitudes por 415.700 euros.

● **Fondo Social Europeo.** Subvención a cuatro entidades para atender a 635 personas.

● **Centros.** Inserción Sociolaboral: 170 contratados. Especiales de Empleo: 1.548 contratos.

● **Formación.** Desempleados: 2.235. Ocupados: 5.800.

● **Convenios.** 5,6 millones de euros.

TELEGRAMAS

Inspección de Trabajo incrementará las actuaciones en seguridad y salud laboral

PRÓXIMO AÑO - La Inspección de Trabajo incrementará en 2017 en Navarra las actuaciones en materia de seguridad y salud laboral. Así lo acordó ayer la Comisión Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, órgano formado por el Gobierno foral y el Ministerio de Empleo, que se reunió para hacer un balance de 2016 y planificar 2017. En prevención de riesgos harán 2.530 actuaciones, un 15% más; en relaciones laborales, 1.362, un 3,7% más; se reduce en un 10% las actuaciones en Seguridad Social por no haberse detectado en 2016 supuestos de empresas ficticias tras los esfuerzos desde 2013 y se mantiene un alto número de actuaciones en materia de economía irregular y trabajo de extranjeros. - E.P.

DATOGRAMAS

6,8%

CRECE EL SECTOR SERVICIOS
La cifra de negocios del sector servicios de mercado en Navarra ha registrado en septiembre un crecimiento en términos corrientes del 6,8% con respecto al mismo mes del año pasado, mientras que en el conjunto de España ha aumentado el 4,5%. Según los datos facilitados ayer por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN), el valor acumulado del sector en los nueve primeros meses del año crece un 4,1% respecto al acumulado de 2015, cifra similar a la del conjunto de España. Por sectores, el comercio experimenta un crecimiento del 9,2%, mientras que otros servicios aumenta el 2,5% en Navarra.



Salud es uno de los departamentos con más índice de temporalidad. Foto: Javier Bergasa

Navarra pide eliminar el límite a la tasa de reposición

Se basa en un fallo de la UE y así quiere reducir la eventualidad en el sector público

PAMPLONA - El Ejecutivo foral aprobó ayer un acuerdo por el que pide al Gobierno central que elimine las limitaciones impuestas por la tasa de reposición -fijada en el 10%- para así reducir la temporalidad con una Oferta Pública de Empleo extraordinaria que dote de estabilidad a la plantilla. El Gobierno de Navarra considera que la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, referida al empleo temporal, "colisiona con la tasa de reposición que se viene imponiendo en las sucesivas leyes de Presupuestos Generales del

Estado", ya que la misma "limita la consolidación de empleo fijo".

Y en este sentido el gabinete de Uxue Barkos subraya que la sentencia europea "establece que no está justificada la renovación de contratos o relaciones laborales de duración determinada para cubrir necesidades que, de hecho, no tienen carácter provisional sino permanente y estable".

En Navarra, según el Ejecutivo foral, esta tasa de reposición ha conllevado que en los últimos años no se hayan convocado ofertas de empleo público o que estas hayan

sido en un número "muy reducido", lo que ha provocado "que se haya elevado" al 33% el índice de temporalidad en la Administración foral y aún "mayor" en áreas concretas como Sanidad, Educación y Justicia.

Navarra sostiene además su petición al Gobierno de Mariano Rajoy en una resolución aprobada por el Parlamento foral el pasado mes de octubre y que le "instaba a solicitar la supresión de las limitaciones impuestas por la tasa de reposición, que limita la incorporación de nuevo personal al sector público". - Efe



ELA, CONTRA LA APERTURA DEL COMERCIO EN DOMINGOS Y FESTIVOS.
ELA realizó ayer una concentración de delegados y delegadas del comercio enfrente del Palacio de Navarra para exigir al Gobierno de Barkos que los establecimientos no abran en domingos y festivos. En la pancarta de protesta, los asistentes se preguntaban: ¿Para cuándo cero aperturas? Foto: Oskar Montero

DATOGRAMAS

14.311

AUTÓNOMOS SE BENEFICIAN DE LA TARIFA PLANA
La Tarifa Plana de 50 euros de cotización a la Seguridad Social para incentivar a los nuevos autónomos ha beneficiado en Navarra desde su puesta en marcha a 14.311 emprendedores, de los cuales 5.594 son menores de 30 años, según el Ministerio de Empleo. A nivel nacional la medida ha beneficiado a 1.007.290 autónomos, 381.933 de ellos menores de 30 años. La tarifa plana se introdujo en el Real Decreto-Ley de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y a la creación de empleo que aprobó el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2013.

DATOGRAMAS

465

TEMPORALES A INDEFINIDOS. La labor de Inspección de Trabajo en 2016 ha permitido transformar 465 contratos temporales en indefinidos. En cuanto a economía irregular, un número importante de las visitas se realizaron en horario nocturno (252), festivo (198) y festivo/nocturno (47) y con la colaboración de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (628).

13,2%

PERNOCTACIONES. En octubre, el número de pernoctaciones en hoteles de Navarra fue de 190.322, lo que supone un incremento del 13,2% interanual, y el número de viajeros creció un 11,6%, hasta situarse en 98.784, según el IEN.

VW dejará de comercializar vehículos diésel en EEUU

Adopta esta medida tras el trucaje del software, a pesar de que representan un cuarto de sus entregas en el país

PAMPLONA -Volkswagen tiene previsto dejar de comercializar vehículos con motor diésel en el mercado estadounidense, según anunció el presidente de la marca, Herbert Diess, poniendo fin así a los rumores sobre una posible vuelta a esta tecnología tras el escándalo del software que alteraba las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx) en modelos con motores de gasóleo. Diess,

que hizo estas declaraciones en el diario alemán *Handelsblatt*, confirmó, de esta forma, que la compañía automovilística no tiene previsto volver a comercializar vehículos diésel en el mercado estadounidense, a pesar de que representan un cuarto de sus entregas en el país.

El consorcio alemán alcanzó un acuerdo en Estados Unidos por un importe de 14.700 millones de dólares (13.363 millones de euros) en relación con 475.000 modelos diésel, después de admitir que había instalado un software que modificaba las emisiones de NOx en algunos automóviles diésel.

Estas declaraciones de Diess se pro-

ducen después de que el consejero delegado del grupo Volkswagen en América, Hinrich Woebcken, aseguró que no creía que el diésel volvería al mercado estadounidense de la misma manera que se había visto hasta la fecha.

DECISIÓN NO TOMADA TODAVÍA Por su parte, el comité de VW Navarra mantuvo una reunión con la dirección el martes para tratar la posible derivación de las contingencias comunes a la mutua. La empresa informó de que la decisión final se adoptará la próxima semana; y la parte social insistió en que desista. - E.P.

La financiación de las pensiones de viudedad y orfandad vía impuestos será "progresiva"

El PSOE se opondrá a que el Gobierno saque del sistema estas prestaciones

MADRID - La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, explicó que el cambio en la financiación de las pensiones de viudedad y orfandad desde las cotizaciones sociales a los Presupuestos Generales del Estado deberá hacerse "de manera progresiva", con el traspaso de una cantidad cada año al presupuesto estatal.

Báñez, en declaraciones a la cadena *Cope*, indicó que el cambio en la financiación de estas pensiones no modificará su naturaleza jurídica. "El que se paguen las pensiones de viudedad y orfandad con los Presupuestos y no con cotizaciones es irrelevante para las personas que las perciben, porque la prestación en sí no cambia", señaló.

El gasto anual en las pensiones de viudedad ronda los 21.000 millones de euros y el de las pensiones de orfandad supone unos 1.800 millones de euros. Así, pagar estas prestaciones a través de los Presupuestos y no desde la caja de la Seguridad Social le supondría al sistema un ahorro anual próximo a los 23.000 millones de euros.

Sin embargo, el Presupuesto estatal no puede asumir de golpe esa cantidad, por lo que el Gobierno propone que el cambio en la financiación de estas prestaciones se haga de manera progresiva.

"Es una propuesta que responde a lo que el Pacto de Toledo pidió en

su día: que las pensiones de muerte y supervivencia se paguen desde los Presupuestos Generales del Estado", expresó la ministra, que apeló a la tranquilidad de la sociedad española asegurando que las pensiones a medio y largo plazo están garantizadas.

Báñez fue la encargada de abrir el martes las comparecencias en la Comisión del Pacto de Toledo del Congreso, de la que saldrán una serie de recomendaciones para acometer reformas en el sistema de pensiones, todo con el objetivo de garantizar su viabilidad a futuro.

Según señaló el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, estas recomendaciones podrían estar listas a principios de año para trasladarse después a un acuerdo social y traducirse en iniciativas de carácter legislativo en el Parlamento. Burgos resaltó además que el acuerdo social y político para reformar el sistema de pensiones es "posible, imprescindible y necesario" y que la idea es hacerlo "lo antes posible", pero sabiendo que esta materia "no hay una tecla mágica y habrá que tocar varios palos y combinar una serie de medidas" para resolver los problemas de financiación de la Seguridad Social.

MEDIDAS DE COTIZACIÓN Otra medida que el Gobierno se ha mostrado dispuesto a estudiar es la de destopar la base máxima de cotización, establecida para este año en 3.642 euros. Si se elimina ese tope, todo salario que supere esa cantidad cotizaría más al sistema, lo que elevaría los ingresos de la Seguridad Social.

Burgos recordó que el Gobierno del PP ya subió las bases máximas de cotización en 2013 y 2014 y que está dispuesto a hablar sobre su destope, tal y como afirmó ayer el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Ignacio Fernández Toxo, secretario general de CCOO, subrayó en cuanto a esta medida que el destope de las bases máximas de cotización es una petición que lleva haciendo el sindicato desde hace tres años. Añadió que para no desanimar la cotización de los grandes sueldos habría que destopar también la pensión máxima, aunque no en la misma medida. De esta forma, se cotizaría más por salarios elevados pero se recibiría una pensión mayor.

Otra propuesta planteada por Toxo para mejorar los ingresos del sistema pasa por hacer que toda la gestión administrativa de la Seguridad Social la soporte la imposición general y no el presupuesto de la Seguridad Social. "Sé que los Presupuestos no son de chicle, por eso todo esto hay que conectarlo con una reforma

fiscal que dote de recursos a las administraciones públicas", indicó el dirigente sindical.

OPOSICIÓN DEL PSOE El portavoz de la Comisión Gestora del PSOE, Mario Jiménez, avisó de que su par-



Fátima Báñez. Foto: Efe

tido se va a "oponer frontalmente" a que determinadas pensiones, como las de viudedad, se saquen del sistema contributivo.

"La intención del Gobierno de que estas pensiones se financien vía impuestos es una mala decisión. Creemos que el sistema tiene que complementarse con los impuestos si en este momento las cotizaciones, por culpa de la pésima reforma laboral, no cubren las necesidades del sistema", dijo el dirigente socialista.

El PSOE rechaza que pueda establecerse una "vinculación" entre el pago de un impuesto y "la existencia de una determinada pensión" que tiene que estar "perfectamente garantizada". Por ello, pide al Gobierno que no se "desmonte" el sistema para sacar estas pensiones. - Efe/E.P.

Tú ya hablas euskera cuando dices...

txistorra

sin el euskera, Navarra no se entiende

El euskera es nuestro, de todas y todos
Euskara gurea, denona!

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

(*) txistorra = longaniza

EL APUNTE

● **Cepyme y CCOO.** La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme) y el sindicato CCOO reanudarán este próximo lunes las nueve comparecencias para abordar el futuro y sostenibilidad del sistema público de pensiones.

● **Salario mínimo.** Fátima Báñez aseguró en la sesión de control que "nadie cobra por debajo del salario mínimo (655,2 euros al mes) y si alguien ingresa 300 euros al mes es porque tiene ingresos tributarios, trabaja sólo algunos días al mes o tiene ingresos o rentas por esa cantidad".

AUTÓNOMOS

242,9

El gasto en pensiones destinadas a los autónomos aumentó 242,9 millones de euros en el mes de octubre en comparación con el mismo mes de 2015.



miércoles 23 de noviembre de 2016

La Fundación Paz y Solidaridad organiza una jornada sobre el Índice de Coherencia de Políticas al Desarrollo (ICPD)

La Fundación Paz y Solidaridad de CC00 de Navarra ha organizado una jornada para presentar el 'Informe ICPD 2016. Crecer en otro sentido', que tendrá lugar el próximo jueves 1 de diciembre de 11 a 13 horas en el Civivox Condestable. El ICPD es una herramienta creada para medir, evaluar y comparar el comportamiento de los países con un desarrollo humano sostenible, justo y equitativo.

El objetivo de la ponencia será dar a conocer el Índice de Coherencia de Políticas al Desarrollo (ICPD), una herramienta creada para medir, evaluar y comparar el comportamiento de los países con un desarrollo humano sostenible, justo y equitativo.

El ICPD nace con el objetivo de ofrecer una alternativa a la hegemónica y limitada visión de los indicadores que habitualmente se usan para medir el progreso, especialmente el Producto Interior Bruto (PIB). El progreso de un país sólo es progreso si es a la vez compatible con el de otros países y con el del conjunto del planeta. Por eso, para medir esta relación, se ha construido el ICPD.

Si estás interesado/a puedes inscribirte pinchando el siguiente enlace:

[INSCRIPCIÓN PONENCIA ICPD](#)